

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

CANTABRIA

POR

D. AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

SEÑORES:

No seré yo quien desde este sitio pondere el estudio de la Geografía, tan vario, sorprendente y ameno. El cual no se ciñe á inventariar continentes, istmos, islas, golfos y mares, sino que aspira á recorrerlos y describirlos en su poética variedad y belleza. Como el sol, es siempre el mismo y siempre diferente, porque la unidad y la variedad de la naturaleza le sirven de modelo.

Anualmente se desnudan de su verde fronda las selvas; llega un día en que las sierras pierden su noble corona de seculares árboles; los montes se vuelven llanos; los esteros y lagunas, tierras labrantías:

Per troppo variar natura è bella.

Engañase quien imagine haber algo que dure perpetuamente en su ser y prístino estado, sobre la tierra: el niño se hace mozo, el mozo hombre, y el hombre viejo; y de igual suerte envejecen y mueren las ciudades, los pueblos y aun los terri-

torios mismos. Visitad á Grecia; recorredla con el libro de Pausanias en la mano, y vereis que la joven hermosísima retratada allí es hoy vieja y caduca. y sus hechiceros jardines un cementerio. ¿Dónde están el Cefiso y el Pamiso, animados por alegres bateles. y cuyos remansos copiaban en el terso cristal bellísimas estatuas, gallardos templos y sarcófagos de labor peregrina? Juncos y adelfas, interrumpiendo dilatado y seco arenal, son ahora el epitafio de tan famosos ríos.

Buscad la España de griegos, romanos y árabes. ¿Qué fué de las siete grandes bocas por donde el Betis desaguaba en el mar, hacia aquellos días en que se echaban los cimientos de Roma? ¿Qué fué de los dos ingentes brazos con que ceñía las comarcas de Lebrija, Mesa de Hasta, Jerez de la Frontera y la isla de León, presentando los elíseos, tartesios campos, y á su frente la renombrada Cádiz, á la codiciosa expectación de los navegantes griegos?

Perdió á cercén el izquierdo brazo en la reñida y porfiada batalla con los siglos furiosos; de su gran estanque surgieron las islas Mayor y Menor, y las siete bocas del Guadalquivir parecerán á muchos un mito.

El Océano cubrió con sus aguas y con sus arenas abrumadoras el celeberrimo templo de Hércules gaditano, que á sus pórticos atraía gentes de muy alongados climas. Poco más de un siglo hace, que retirándose á deshora de las playas de Cádiz el mar durante pocos días para volver á su nivel con horrendo empuje, descubrió en su hondo seno, cerca del castillo de Sancti-Petri, inhiestas columnas del templo medio soterradas en la arena, sobre la cual forcejaba por levantar la cabeza algún simulacro de bronce. Viajeros ingleses han observado en las bajas mareas los torreones del castillo de *Ébora* en Salmedina, por frente de Chipiona, á larga distancia de tierra; y los vestigios de poblaciones del Estrecho, que florecieron entre el cabo de Trafalgar y Tarifa.

Pero ¿qué más?, ¿los campos de *Numancia* ofrecen ya rasgo ninguno de su peculiar fisonomía? Consultemos la relación del cerco y ruina de la ciudad heroica, y oigamos el testimonio de dos testigos presenciales, á saber: los tribunos Sempronio Ase-

lio y Rutilio Rufo. Nos dicen estar rodeada de barrancos y espesos bosques, á la margen de profunda laguna, entre dos pujantes ríos que en ella entraban; por uno de los cuales, el Duero, á vela tendida, ó á fuerza de remos, si el viento no soplabá, descendían barcos pelendónicos, apresurándose á proveer de víveres y municiones la ciudad. Añaden que no pudiendo Escipión echar un puente al río, por su ancha é impetuosa madre, levantó sendas torres á los lados, y le atajó con vigas herradas, pendientes de gruesas maromas, para cerrar el paso á buzos y barquichuelos. Tan dilatado y profundo remanso como el Duero había formado allí, desapareció abriéndose camino las aguas con su misma pesadumbre. ¿Pueden ya los campos de soledad numantinos dar ni idea siquiera que compruebe la relación antigua, en el puente de Garray? Ni trocados aquéllos, subsistió la voz *Numancia*, equivalente de *La Laguna*, entre los Celtíberos; conservada hoy, sin el artículo celta, y con igual valor, por el vascuence (puro lenguaje ibero) en la dicción *Umancia*.

No hay que dudar: conjuradas las destructoras fuerzas de la naturaleza y del hombre, mudan la faz de la tierra. Si Boabdil pudiese contemplar de nuevo las orillas del Darro, ¿conocería la que tanto codició

taza de plata engarzada
en diamantes y ametistas?

Resucitad á Cervantes y á Quevedo, traedlos á la Puerta del Sol, y al regio alcázar, y á cualquier sitio de Madrid, y preguntadles en qué lugar se hallan.

Esta sorprendente variedad, aquí deleitable, desconsoladora allí, hace difícilísimo nuestro estudio, y que para adelantar un paso en él tengamos que demandar auxilio á todas las ciencias. No sin causa pintaron los antiguos en amigable coro y unidas de las manos, á las ninfas simbolizadoras de las ciencias y artes. Quien enamorado de una, desprecie las demás, esteriliza el estudio, embota el ingenio y malogra sus fuerzas casi divinas.

Poco parece que del geógrafo ha de necesitar el moralista; y sin embargo, si estudia éste el insolente y pérfido lujo de las modernas Babilonias, aquél le mostrará dónde fueron y cómo

acabaron. Del geógrafo se acompañará el ingeniero al buscar los mejores pasos para abrir un camino, los rodeos más seguros para llevar caudales de agua á enriquecer desiertos, y el lugar por donde se han de poner en comunicación contrarios mares. Y vendrá á suceder que, al trazar un ferrocarril, aparecerán vestigios de antigua vía española, griega ó romana; y al perforar el istmo de Suez, saltarán á la vista construcciones faraónicas, parleras de que en aquella edad se intentó y logró la misma empresa que ahora. El hombre, cuando levanta los ojos al cielo, y fijos allí pone en actividad las fuerzas del ingenio vigoroso que debió al Omnipotente, da con los aciertos é inmortaliza las obras de sus manos.

Pues esta misma pasmosa y fecunda variedad, inherente á la Geografía, este informar el espíritu en el estudio de una ú otra ciencia, y esta amenidad que de ello resulta, animaron gallardamente las conferencias anteriores. Ya un naturalista infatigable nos conduce é instruye por los meridionales bosques del Nuevo-mundo; ya un geólogo entusiasta nos empeña en fecundas investigaciones étnicas y filológicas, examinando huellas y rastros de primitivas gentes por las comarcas valencianas y palentinas; ahora un arqueólogo diligentísimo nos lleva á recorrer la Tróade, mostrándonos el asombroso esqueleto de su antiguo esplendor y grandeza; ahora un esclarecido ingeniero nos describe los audaces proyectos de egipcios, romanos y árabes para confundir y mezclar las aguas del Mediterráneo y del seno Arábigo; ó nos trasporta á las regiones polares, forzándonos á vagar con deleite por sus intratables hielos y espesas brumas; y ahora un compañero, tan modesto como sabio, nos guía por entre los oscuros senos, revueltos y enfurecidos aquí, y allí pacíficos, de los profundos mares. Y en fin, para no ser prolijo, me limitaré á recordaros el ejemplo de nuestro Director dignísimo, que en vez de menospreciar la Geografía y la Historia antiguas, las ha tomado por materia de su discurso: como que en ellas están la enseñanza de lo pasado, la advertencia en lo presente, la providencia para lo porvenir.

Él me honró aquella misma noche citando mi nombre hu-

milde, convidándome á tomar viva parte en nuestras útiles tareas; y aun se sirvió indicarme el asunto que pudiera ofrecer á vuestra consideración y estudio.

Le seguiré, aunque de lejos, por el territorio vecino al que supo recorrer á maravilla. Sed muy indulgentes conmigo: treinta años hace que no he semiprovisado en público; y mi edad, mi salud y mis fuerzas ya no son las de entonces.

Voy á hablaros, pues, de la CANTABRIA. Nacido á orillas del Jenil, y descendiente por igual de montañeses y vascongados, me creo exento de pasión é interés para examinar con imparcialidad y en justicia la materia.

Asunto inmenso. Tenemos de una parte cuarenta escritores empeñados en confundir las regiones cantábricas y vascongadas; y de ellos, tan ilustres como Marineo Sículo, Florián de Ocampo, Vaseo, Luis Núñez, Ambrosio de Morales, Alderete, Garibay, Poza, Nicolás Antonio, y los sabios jesuitas Henao y Larramendi. La hueste contraria á ésta es muy exigua; pero de no menor empuje, bien apercibida al combate, y con mejores armas: presenta hombres tan insignes como D. Lorenzo Padilla, Jerónimo de Zurita y el portentoso P. M. Fr. Enrique Flórez. Pero examinar los argumentos y razones de cada cual, y su manera de ver y discurrir, piden otra sazón, espacio y tiempo.

Yerra por fuerza quien establece un sistema ó abraza una opinión apoyándose únicamente en hechos aislados y torciendo la genuina inteligencia de los textos antiguos. El buen método en el estudio, la diligencia en acudir á las fuentes críticas, la sinceridad en la exposición de los hechos, y el consultar cuantos datos han llegado á nosotros, es de todo punto indispensable para cualquier investigación histórica: ciencia que ve por los ojos de la Cronología y de la Geografía.

Sin disponer de bien redactada y numerosa baraja de cédulas, donde por separado resulte cada cual de los hechos y noticias que debemos á escritores, documentos ó monumentos antiguos; sin formar á la vez una esmerada colección de mapas con lo que tales datos arrojen, limitándose cada cual de ellos á determinado autor, ya según la mente del historiador ó geógrafo,

y ya como debiera ser en vista de prueba decisiva; y sin atención y advertencia sumas, al ordenar y clasificar estas cédulas, no hay manera de llevar á cabo la investigación de que se trate.

Voy á presentaros, respecto de la CANTABRIA, el fruto de este estudio comparativo, que juntamente con el de toda España, emprendí desde la niñez, y que proseguí siempre con diligencia y atención enamoradas.

En el mapa que ofrezco á vuestra consideración no señalo sino lo que importa recordar esta noche; pero en él van refundidos más de quince mapas aislados y sueltos, dibujados por mí, cuáles pertenecientes á geógrafos é historiadores griegos y romanos, cuáles concernientes á diplomas, cronicones y piedras escritas, cuál á litigios sobre jurisdicción eclesiástica ó municipal, y cuál á nombres terminales.

Intento, pues, manifestaros el verdadero territorio cántabro y el de las regiones limítrofes, á la sazón en que fué sujeto y esclavizado por Augusto. Recordaré el origen de la gente que pobló aquellos confines, qué otras naciones colonizaron allí, y qué sucesos y monumentos evidencian la puntual circunscripción de la CANTABRIA.

La historia, con efecto, nos ha de llevar de la mano. De otro modo, esta sociedad de hombres, muchos de nosotros encanecidos por la edad y por el estudio, ¿no sería una infecunda sociedad de niños? Como el ínclito Solón arribase á Egipto, buscó presuroso al más egregio de aquellos hierofantas, anhelando enriquecerse con los arcanos de las ciencias. El sacerdote admiró la del sabio heleno, y le dijo: «Tú no eres griego, tú me engañas. ¡Oh Solón, Solón, en Grecia solo hay niños, y tú eres hombre! Grecia pierde el tiempo entregada á vanidades políticas ó filosóficas, é ignora la historia de sus antepasados. Cuanto hicieron los nuestros, cuanto memorable de otras naciones llegó á nuestros oídos, todo religiosamente se conserva escrito en nuestros templos. Vosotros y otras gentes vivís al día; os erigís estatuas unos á otros, que mueren con vosotros mismos; y os apacentáis de la mentira y engaño. Con lo cual sois niños perennes, á quien no se puede prestar atención, sino lástima.»

Niños petulantes son, pues, aquellos escritores (en España rarísimos) que fabulizan más bien que historían; que se desviven por imponer á todo el mundo como artículos de fe sus imaginaciones, enfurecidos por la soberbia; y que no admiten nada, ni dan asenso á nada, mientras ellos no lo dicen y afirman como hallazgo propio, soñando que el mundo vivió perdido entre tinieblas hasta que ellos le vinieron á alumbrar con luz incomparable. Merézcannos fe los antiguos, cuando no hay razón para negarles crédito, si nosotros deseamos que los demás nos crean.

Cincuenta y cinco años antes de nuestra era, y sin duda apoyándose en venerandas tradiciones y monumentos, Varrón afirmó que «poblaron á España los Iberos, Persas, Fenicios, Celtas y Africanos.» Heródoto escribe que dos siglos antes que él naciera, es decir, en el séptimo anterior á la redención humana, «tenian los Griegos su emporio más rico y floreciente en la Tartésida ó Andalucía, de donde sacaban riquezas fabulosas.» En aquella edad fué España lo que hoy California: la codicia trajo aquí pueblo de toda parte, y la envidia y las brutales pasiones dieron origen á la edad de hierro, que no ha de acabar nunca.

El sencillo Ibero, primer habitante de la Península, se fué replegando hacia el Septentrión, hasta no poseer más territorio que el que se dilata desde Bilbao á Canfranc, y desde Tudela y Alagón hasta las sierras de Cameros.

Iberos.

Hallábase dividido muy de antiguo en dos grandes familias que se decian *Vascones* y *Várdulos*, las cuales trocaron en la Edad-media estos nombres por los de *Navarros* y *Vizcainos*, y se ven hoy distribuidas en las cuatro provincias de Navarra, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya. Hasta ahora, y por más de cuarenta siglos, han conservado casi intacta su sangre, lengua, libertad y costumbres patriarcales.

Iberos de Asia, tribus jaféticas, abandonando en la Edad-primitiva las márgenes del *Ibero*, del *Árrago* y del *Araxes* (ríos que hoy se denominan Kur, Iora y Araks, entre los montes Ararat y Cáucaso), recorrieron las playas meridionales del Mar Negro, cruzaron el bósforo de Tracia, siguieron la orilla

derecha del Danubio y del Dravo, entraron por los Alpes orientales, por la Liguria, por las comarcas del Ródano, por el Pirineo, y ocuparon á España.

Aquí, replegados á su último y bien defendido asilo, conservaron y conservan todavía, en montes, ríos y ciudades, memorias de su patria. La sierra y peñas de Aralar, por cima de la Borunda, recuerdan el celeberrimo *Ararat*, segunda cuna del humano linaje. El Araxes, que nace muy próximo del navarro monte Aralar, debió seguramente su nombre al *Araxes* de Armenia (frontera de la Iberia asiática y de los Medos), y le guarda incólume, aún, á través de tan dilatada sucesión de siglos. Y aquí, lo mismo que allá, tenían sus ríos *Ibero* y *Ár-rago* (Ebro, Arga y Aragón), sus *Montes Obarenes*, su *Cabala* y *Cabalaca* (ó *Gebala* y *Gebaleca*, Guevara y Galarreta), y su *Baruca* (Baroja). El río guipuzcoano *Urumea* se llama cual hoy mismo el lago pérsico, situado entre el armenio de Van y el mar Caspio; y el Oria ú Orio, que recoge á nuestro Araxes poco antes de llegar á Tolosa, decíase *Aturia*, del propio modo que uno de los afluentes del Tigris. Por último, si Medos y Asirios nos ofrecían las poblaciones de *Maranda*, *Deba*, *Degia* y otras que la curiosidad irá notando, hallaban sus hermanas aquí, en Miranda de Ebro, en Deva y en *Degio*, ahora San Esteban de Deyo ó Monjardín, cerca de Estella.

Celtas.

Treinta y cuatro siglos ha que los Celtas invadieron á España. Iberos en su origen, habiendo superado los montes Urales y hecho muy larga mansión en Escitia, volvieron á Europa, trocados por demás su genio, inclinaciones y carácter. Y ahora me cumple recordar que el nombre de **Ibero** significa ribereño, en contraposición al de **Celta**, expresivo de montaños; así como los de **Iberoescita** y **Celtoescita** valen *ribereño ó montaños armado de arco*. En vanilocuas, rivales á veces y siempre inquietas y guerreras tribus, nuestros Celtas procedían de Circasia, de las intratables llanuras moscovitas, del Turquestán y de las márgenes del Indo. Los cuales, á semejanza de volcán avasallador, se derramaron por la Península, llegando en una de sus últimas invasiones hasta el puerto de la Herradura en la provincia de Granada *. Pues,

como de toda parte no lograran desalojar al Ibero, fidelísimo y noble, apazguáronse uniéndose en matrimonio las tribus de unos y otros más aguerrridas, allí donde ambos deslindaban y partían término; y vino á surgir una media región llamada *Celtiberia*. Las de que por muchos siglos y cual dueño absoluto se hubo de enseñorear el Celta, fueron la Serranía de Ronda, la *Céltica* del Guadiana y Río Tinto, *Lusitania* ó *Galecia*, todo uno, *Asturia* y CANTABRIA ².

También los Celtas complaciéronse en recordar aquí las tierras de donde habían venido, imponiendo nombres de ellas á hispánicas regiones, ciudades, riberas, montañas y promontorios. Los pueblos *Taporos* de Lusitania se debieron llamar así por los *Tapuros*, masagetas ú siquier tártaros, colocados entre el mar de Aral y los Montes Celestes. Una circasiana tribu de los *Asturicanos*, acampados entre el Cáucaso y el mar de Azof, se hubo de establecer, á no dudar, en nuestras comarcas de Leon y Asturias; excepto en las del Eo al Nalón, hasta el nacimiento del Narcea y del Ibias, que hicieron suyas aventureros *Pésicos*, gente escita, avecindada hacia el mar de Aral, el Caspio y los montes Oxios ³. El Cabo de Peñas se denominó antonomásticamente *Promontorio Escítico* ⁴. En la guerra de los Cántabros es famosa la cordillera pirenaica de Sierras Albas, Peña Labra y Sierra de Sejos, con el nombre de *Monte Vinnio* ó *Vindio*, idéntico al de aquella encumbrada montaña de la India, que divide la región del Indo de la del Ganges. Y por último, las voces geográficas de Tina (mayor y menor), Ordunte, *Sanga*, *Salenos*, *Orgenomescos* y *Cóncanos*, en la CANTABRIA, hallan en la Bactriana y en la India otras muy parecidas ó iguales. Pero ¿qué más? Con su misma denominación, ¿la CANTABRIA no nos trae á la memoria aquella comarca indoescítica, situada entre el Indo y el Hydaspes, donde alza su cabeza la montaña **Cántabros**, en los estribos meridionales del Himalaya? Corre por allí también el río **Cántabros** (el Chenab), famoso en los himnos védicos, dejando hacia su banda izquierda á *Sángala* (ahora Lahor), y llevando consigo tres muy pujantes al Hydaspes; el cual, unido á otros cuatro más, acrecienta las aguas del

Indo ⁵. Tenemos, pues, regiones cantábricas en España y en la India. Siempre hizo lo mismo el hombre; y si nuestros españoles valentísimos del siglo xvi, al descubrir y subyugar un Nuevo Mundo, se gozaban en contemplar allí una Nueva España, una Nueva Granada, y otras Guadalajara, Mérida, Trujillo, Loja, Cuenca, León, Santarén, Cartagena, Córdoba, etc., etc., ¿habremos de negar la misma satisfacción y complacencia á las gentes de las primitivas edades?

Ni aquí olvidó el Cántabro las aficiones y hábitos de su raza. Los *Cóncanos* que moraban en las fuentes del Cea, del Esla, del Nalón, Sella y Cares, no habían perdido, cuando los avasalló Augusto, la costumbre escítica de beber sangre de caballo; y los más de aquellos pueblos, reconociéndose generación de los Masagetas y Gelonos de Tartaria, tenían por cama el duro suelo, y en la cabeza llevaban tocas á manera de turbantes. Gallegos, Astures y Cántabros, por razón de su origen común, hacían el mismo género de vida, y sacrificaban en las aras de Marte, caballos, machos cabríos y cautivos de los que aprisionaban en la guerra ⁶.

Fenicios y
Griegos.

Casi al mismo tiempo que los Celtas hubieron de aportar á España los Fenicios; pero mucho después los Griegos. La ambición y astucia helénicas no pararon hasta apoderarse de las iberas costas de Cataluña y Valencia; tener factorías y colonias desde el Júcar hasta cerca del Estrecho de Gibraltar, donde moraban los felices *Tartesios*; dominar en Galicia el alfoz de Tuy, Vigo y Redondela; y ocupar alguna parte de CANTABRIA. Aquí, según Estrabón (en fe de Asclepiades mirleano y de otros autores), fundaron los lacedemonios la ciudad de *Opsicela*, en memoria de aquel griego Opsicela que con Antenor y sus hijos se avecindó en Italia.

Poblaron, pues, Celtas y Griegos la CANTABRIA; y por demás sabeis cuánto ambas naciones diferían de la gente ibera en imaginación enardecida, ambiciosa impetuosidad, subyugadora altivez é impremeditado arrojo.

Ni en lengua, genio, inclinaciones y raza pueden confundirse Celtas é Iberos, Cántabros y Vascones.

Pues el territorio cantábrico resulta para quien le investiga

con atención y diligencia, bien deslindado como pocos.

Evidenciamos que se dilataba desde la ría de Villaviciosa en Asturias, hasta la de Oriñón, provincia de Santander, al Occidente de Castrourdiales; desde las cercanías de Infiesto y Pola de Laviana hasta el Puerto de los Tornos y comienzo de los montes de Ordunte; desde Lillo á muy cerca de Medina de Pomar; y desde junto á Saldaña, en Pedrosa de la Vega, hasta Pedrosa del Páramo, junto á Sasamón; Pedrosa de Río Urbel, Padrones de Bureba, Terminón, y Oña, voz que en vascuence quiere decir pié, comienzo ó principio ⁷.

Territorio cántabro.

La Real Academia de Ciencias de Prusia, en el tomo II, pág. 362 de su excelente *Corpus Inscriptionum Latinarum*, dijo hace ocho años, por docta pluma, de mi cordial y grandemente distinguida: *Verum difficilior quaestio est de finibus Asturiae et conventus Cluniensis; qua in quaestione si non pauca adhuc incerta manent, ea sperandum est fore ut aliquando certiora reddat Aureliani Guerra de finibus sedium episcopaliū antiquarum quaestio, quae dudum inchoata est, sed nondum absoluta*. Mi trabajo llegó á su término, y se halla en disposición de poderse dar á la estampa. Si, al sacar yo el fruto de multitud de oportunos documentos y datos preciosos, formando en su vista apreciaciones históricas ó geográficas peregrinas y nuevas, y juicio propio, algún lector se sonríe ó tiene lástima de mí, ya cambiará el semblante, en cuanto sepa estudiarlas y pesarlas, y se las apropie como suyas, ó vea que á mansalva hace esto mismo algún varón famoso del Mogol, Sudán ó Pensilvania; sobre todo si, cual en la fábula de **El Avestruz y el Dromedario**, es conterráneo suyo. Hago aquí mías las palabras que dictó á muy elevado y noble intento el maravilloso Padre Fray José de Sigüenza: «Yo escribo para quien no duerme, y me entiende, y sabe dar el nombre á cada cosa por lo que es.»

Pero entremos ya en materia.

El nombre de Cántabros, según San Isidoro, vino á proceder del de su capital, y de alzarse ésta sobre el recién nacido Ebro. Con autoridad de los historiadores y geógrafos antiguos, las fuentes del pródigo río no se pueden apartar del corazón de CANTABRIA ⁸.

Cantabria dividida en 7 tribus y 9 ciudades.

Cayo Plinio Segundo (23—79), que ejerció en España el cargo de cuestor, é intervino por ello directa y eficazmente en la administración y gobierno de la más ilustrada y rica de sus provincias, afirma que eran siete los pueblos cantábricos, y nueve sus ciudades. Excuso recordaros qué toma aquí el naturalista famoso la voz *pueblo* en la acepción vulgar de «tribu,» ó séase agregado de *gentes* ó familias, de antiguo bien unidas y emparentadas entre sí, y por sí mismas gobernadas; mientras, conforme á la nomenclatura romana, constituían la *ciudad* los habitantes de un territorio, con su cabeza de partido administrativo y judicial, y en ella la curia y la principal fortaleza, sujetos á determinadas leyes, usos y costumbres.

Hé aquí los siete pueblos: 1.º *Selenos* y *Cóncanos*; 2.º *Orgenomescos*; 3.º *Vadinienses*, 4.º *Juliobrigenses*; 5.º *Coniscos*; 6.º *Tamáricos*; 7.º *Velegienses* y *Morecanos*. Y hé aquí ahora las nueve ciudades: *Octaviolca*, *Cóncuna*, *Orgenomesco*, *Vadina*, *Juliobriga*, *Conisco*, *Camárica*, *Vélica* y *Móreca*. Para conocer á toda luz cómo estas poblaciones se hallaban situadas, unas respecto de otras, cuenta la observación estudiosa y adestrada, con jalones de precio sin igual, manifiestos y clarísimos ⁹.

Cantabria, según Mela.

Nuestro andaluz Pomponio Mela, que nació á mitad del siglo 1, determina y fija á maravilla cuatro de las nueve partes en que se dividía CANTABRIA. Sigue su rumbo en dirección de Ocaso á Oriente; y como río el más occidental, nombra al Sella, afirmando que se deslizaba primero por los *Cóncanos*, y en seguida por los *Selenos*; y que el río Nansa descendía de los *Vadinos* ó *Vadinienses*, á los *Orgenomescos*. Tenemos, pues, *Selenos*, los modernos alfores de Rivadesella y de Llanes; y *Cóncanos*, los de Cangas de Onís, Covadonga, trono de nuestra fe é independencia, Lillo y Riaño; *Vadinienses*, los de Brañosera, Cabuérniga y Santillana, marquesado famoso; y *Orgenomescos*, la Liébana, el Valle de las Herrerías y San Vicente de la Barquera ¹⁰.

Cantabria, según Plinio.

Plinio, recorriendo de Oriente á Ocaso la marina cantábrica, toma derrotero opuesto al de Mela; y así facilita y allana prodigiosamente la resolución del problema geográfico. Baja del Pi-

rinea á la costa de los Vascones, Várdulos y Autrígones; llega al Puerto autrigón de los Amanes (*Portus Amanum*, Castro-urdales), hecho colonia por Vespasiano, con la denominación de *Flaviobriga*, «Puente de Flavio;» y penetra en CANTABRIA. El río primero, y por ello el más oriental que le sale al paso y cuida de nombrar, es el *Sanga* ¹¹, llamado hoy Sangas ó Mayor; el cual nace junto á Sangas y San Bartolomé, en el valle de Soba, y se une al Asón, poco más abajo de Ramales. No quiere el naturalista decirnos qué Cántabros dominan aquel distrito; y va de allí al de los *Juliobrigenses*, recuerda su Puerto de la Victoria (*Portus Victoriae*, Santander), donde Marco Agripa la hubo de alcanzar insigne de los Cántabros, veintiun años antes de nuestra era cristiana; y advierte que distaba de las fuentes del Ebro cuarenta mil pasos, es decir, sesenta y cuatro kilómetros ú once leguas: ni más ni menos, lo mismo que hay desde Santander á Fontibre (*Fontes Iberi*). Antes, y en otro libro (III, 3), había dicho que de los siete pueblos cantábricos, solo era digno de mención el de *Juliobriga*, «Puente de Julio;» cuya ciudadela estuvo en Retortillo y Villafría, á la orilla derecha del Ebro, no lejos de Reinosa. Entra luego por el territorio *Vadiniense*, callando la denominación de este pueblo, según costumbre; pero no lo hace así de su Puerto de los Blendios (*Portus Blendium*), en la ría de Suances. Inmediatamente, y como peregrina excepción, nos habla de los *Cántabros Orgenomescos* y de su puerto *Vereasueca*, en San Vicente de la Barquera. Desentiéndose del puerto y río de los *Selenos*, sin duda por haber hecho hincapié en ello Pomponio Mela; y se traslada á la región de los *Astures*; á su alcázar de *Noega*, en la península de San Juan de Nieva, hacia el Norte de Avilés (*Noega oppidum in peninsula*); y á los *Pésicos*, pueblo de la región astur, confinantes con los *Gallegos Lucenses* ¹².

Por último, en el libro xxxi, 2, halla gusto haciendo memoria de las tres prodigiosas y abundantísimas *fuentes Tamáricas*, de los Cántabros, apartadas entre sí ocho piés una de otra, mas pronto reunidas en ancho cauce; las cuales mientras fluye sin intermisión otro raudal vecino á ellas, se secan doce y aun

veinte veces al día, y vuelven á brotar; siendo funesto para, quien va allí codiciando contemplarlas, llegar en sazón que no corran. Así, dice, acababa de suceder al legado Larcio Licinio, muerto á los siete días de haber satisfecho su curiosidad impertinente. Dura todavía y sigue reproduciéndose el fenómeno en San Juan de Fuentes Divinas, á doscientos pasos de Velilla de Guardo, orilla izquierda del Carrión, en la provincia de Palencia. Pero, después de tantos siglos y vicisitudes, se ha de haber extinguido seguramente aquella raza de Náyades y Napeas de malas entrañas, y ser muy de bien las de ahora; pues refiriendo sin cesar catástrofes y desventuras sin cuento los periódicos, no han referido ninguna de aquella clase ¹³.

Aplaudo el artificio ingenioso con que el naturalista, sin expresar nominalmente los más de los pueblos litorales de CANTABRIA, goza diferenciándolos é indicándolos por sus respectivos puertos: calla lo vulgar y corriente en afamadas obras, y no olvida el lazo que ha de unir y apretar unas y otras relaciones ¹⁴.

Quedan, pues, averiguadas, á toda luz, merced á los dos geógrafos, bético y cisalpino, siete de las nueve partes en que se dividían los Cántabros, y juntamente la ribera marítima; y puestos fuera de duda, en lo mediterráneo, así el término occidental de CANTABRIA, evidenciado por el río Sella, como el oriental, por el río Sangas. Estrabón nos dirá el nombre de esos Cántabros orientales; Tolomeo el de sus colindantes, al Sur; y las inscripciones y demás auxilios científicos nos llevarán á demostración cumplida.

Cantabria, según Estrabón.

Estrabón, más antiguo que los dos ya estudiados, pues hubo de pagar el común tributo casi al tiempo de venir Plinio á la vida, afirma que «el río *Melso* (el Nalón) corría por los Astures; que vecina de donde éste desemboca en el mar, se erguía la ciudad de *Noega* (San Juan de Nieva, á 13 kilómetros); y que de esta población no se hallaba muy lejos (47 kilómetros) el estuario del Océano, término divisorio de *Asturia* y de CANTABRIA (III, IV, 20).» El cual no puede ser otro que la ría de Villaviciosa, puesto que *Malíaca* (Villaviciosa) y *Pelontium* (Beloncio) correspondían á los Astures, mientras era de los

Cántabros el Sella. Pues el mismo insigne geógrafo de Amasia nos dice allí: «denominarse *Coniscos* los Cántabros orientales, ser finítimos de los Berones; y que los Berones, también Celtas de origen, teniendo por capital á *Varia* (Varea), en la orilla del Ebro, estaban asentados al Septentrión de los Celtíberos, entre los Cántabros y los Várdulos.» Esto, por falta de atención y estudio, ha ofuscado á escritores propios, y mucho más á los extraños. Sépase que la región berónica se componía de dos grandes pueblos ó familias, á saber, los *Berones* propiamente dichos, de Briones, Logroño, Varea, Nágera, Ezcaray, Belorado y Santo Domingo de la Calzada; y los *Autrigones* (Estrabón los llama «el pueblo de los *Allótrigas*»), de Castrourdiales, Portugalete, valles de Carranza, Sopuerta, Galdames, Güeñes, Zalla, Gordejuela y Mena; y las poblaciones de Angulo, Medina de Pomar, Orduña, Osma, Frías, Salinas de Añana, Pancorvo, Briviesca, Haro y Miranda de Ebro. Al contrario, más pequeña la región de los *Várdulos*, tribus iberas, constaba de catorce pueblos, distribuidos en las dos numerosas familias de *Caristos* y *Várdulos*, hoy Vizcainos, Guipuzcoanos y Alaveses, **una gens**, que dice Pomponio Mela. Para Estrabón y Pomponio solo hacen al caso las regiones parleras de razas; casi nada los pueblos. Con esta advertencia no ha de haber ya para el lector dificultad insuperable.

Cima y remate de nuestra bien encaminada investigación han de ser las tablas de Claudio Tolomeo. Floreció en Alejandría por los años 139 y 167, y disfrutó cartones ó dibujos de las pinturas que figuraban todo el orbe de la tierra, y con las cuales Marco Vipsanio Agripa hubo de enriquecer los pórticos erigidos por él, cuando el Panteón que dedicó á Marte y Venus, en su tercer consulado, 27 años antes de la era vulgar. Allí, en los muros de aquellas espaciosas galerías destinadas á reunión y paseo, donde el público se pudiera guarecer del sol y de la lluvia, el comerciante, el soldado, el magistrado que iban á emprender largo viaje, hallaban noticia de los caminos por quien se unían unas y otras regiones, unos y otros pueblos; y aun los ociosos mismos sacaban de ello esparcimiento, enseñanza y deleite ¹⁵.

Cantabria, según Tolomeo.

Ocho de las ciudades cantábricas inventarió Tolomeo, pasándosele por alto la de *Conisco*, pues debían estar registradas todas nueve en los pórticos de Agripa. Venimos por él en conocimiento de que la capital de los Selenos era *Octaviolca*; y las demás, *Argenomescos* (léase *Orgenomescos*), *Vadinia*, *Julio-briga*, *Cóncana*, *Camárica*, *Véllica* y *Móreca*.

A *Móreca*, puso confinando con los Múrbogos, Túrmogos, ó Turmódigos, como así fué; y retiene aún su nombre en el de «Castro Morca,» junto á Villadiego.

La ciudad de
Véllica ó *Legio*
Quarta.

Véllica, *Belgeda*, *Bélgica*, *Velegia*, *Vellegia* ó *Begilaza* (que de tantas maneras aparece escrito el de esta plaza fuerte en monumentos del I al XI siglo) estuvo hacia el sol saliente de Aguilar de Campoo, y muestra hoy las ruinas de su brava fortaleza sobre la cumbre de la montaña de Bernorio; así como al pie, las de su magnífica población, violentamente despedazada. Barrios de ella hubieron de ser las modernas Villarén y Hélecha, guardando ésta algo de la denominación primitiva. Ante sus muros dió Augusto la primer batalla á los Cántabros¹⁶; y finalizada la guerra, concedió á la Legión Cuarta Macedónica, por prado suyo, todo el alfoz de la destruida ciudad. Con ello le vinieron á poseer durante sesenta y seis años (19 a. Ch. — 48 p. Ch.) los seis mil soldados griegos de á pié y quinientos jinetes que componían la legión, hasta que dispuso el emperador Tiberio Claudio que se trasladase á Alemania. Es lo más probable suponer que fuese cuartel general de aquel golpe de gente la inexpugnable *Amaia*, corona valentísima de muy tajada peña aun hoy llamada lo mismo. La ciudadela de Amaya obtuvo luego el dictado de *Patricia*; se veía cabeza de CANTABRIA en 574, cuando subyugó Leovigildo esta región; sirvió de asilo y refugio á los magnates godos, en 711, después de la rota del Guadalete; y fué silla episcopal, hasta que al empuje de Alfonso I el Católico, renació *Véllica*, diciéndose *Velegia*, ganosa de recuperar su antiguo esplendor y poderío¹⁷.

Más de doce piedras terminales augusteas subsisten aún, que patentizan el límite boreal del territorio Velegiense, ó sea de la Legión Cuarta, con el Juliobrigense; y una se ha encontrado no hace mucho demostrativa del confín opuesto, ú siquiera del

Sur, con los Turmódigos. La noticia de las primeras se debe al clarísimo Florez; el último cipo no sé que se haya publicado hasta ahora.

Parecieron las ya conocidas, en Las Finestrosas, La Cuadra, Piedraescrita, Las Quintanillas, La Quintana, Castrillo del Haya y Reinosilla. y dicen así:

TER • AVG

ST • DIVIDIT

PR A • LEG

III • ET AGR

VM • IVLIO

BRIC

«Término augustal. Divide el prado de la Legión Cuarta y el campo de Juliobriga.»

El mojón inédito se halló hacia Villasidro, consérvese en el Museo provincial de Burgos, y tiene esta inscripción importantísima:

Piedra terminal inédita.

TER • AVG

ST • DIVIDIT

PRAT • LEG • III

ET AGRVM SE

GISAMON

Terminus Augustalis. Dividit pratum Legionis Quartae, et agrum Segisamonensem: «Término augustal. Divide el prado de la Legión Cuarta y el campo de Sasamón.» Tirando una línea desde Las Finestrosas hasta Villasidro, esto es, de un extremo al otro, tocará en la cumbre de Bernorio y en la Peña de Amaya, donde fueron las dos sucesivas cabezas del distrito, *Véllica* y *Amaia Patricia*: de suerte que una de las dos ha de reclamar para sí el poco duradero sobrenombre de *Legio Quarta*, menos afortunado que el que á otra de nuestras ciudades impuso la Legión Séptima.

Hé aquí demostrados hasta la evidencia los límites de CANTABRIA; hé aquí de qué modo se combinan felizmente y se completan los muchos elementos de que el geógrafo puede á sus anchas disponer; y cómo van todos esclareciendo la verdad á maravilla, que se alza espléndida cual naciente sol de entre las olas del mar.

De ellos es notabilísimo el de los nombres terminales.

Nombres terminales.

Habéis reparado que allí donde hace diez y nueve siglos se elevaron esos términos augusteos, los propios sitios publican hoy día con su mismo nombre, que fueron límites antiguos: *Las Finestrosas*, es decir, «Las Piedras indicativas de un confín;» *Piedraescrita*, «El Mojón escrito que fijaba una linde;» *La Quintana*... de esto os hablaré en otra ocasión más despacio. Pues donde la mano del hombre ha despedazado las señales que partían las tierras, no ha podido borrar su memoria. Seguid la circunscripción del territorio Velegiense, ó de cualquier otro, en las notas marginales con que explico el mapa de CANTABRIA, y os placera observar cómo los mismos nombres, en su variedad ingeniosa, os van sirviendo de solícitos guías para seguir paso á paso la frontera ¹⁸.

Si halláis las voces de «Alar, Santa María de Ara Núñez, Arantiones, Arenas, Arenillas, Cofiño, Finestrosas, Torre ó Torres, Villamorón, Villaescusa,» etc., al momento recordaréis los insignes Vasos Apolinarios, donde sin disputa son vocablos terminales *Ad Aras*, *Finés*, *Turres*, *Murum* y *Ad Noulas*. Si veis los de «Arco ó Arcos, Puerta, Portillo, Cabeza, Cabezón, Aguilar, Peña del Aguilón, Becerril, Cabria, Cervera, Cervatos,» etc., se os vendrá al pensamiento que las inscripciones, y Estrabón, y Livio, Plinio, Pomponio Mela y Tolomeo nos dan como expresivos de linde, á no dudar, los de *Arcus*, *Puerta*, *Cáput* y *Cervaria*.

A más del libro de Idacio y los Concilios, numerosísimos diplomas astures y castellanos, desde el siglo VIII al XII, muestran ser palabras distintivas de frontera «Can, Villacanes, Extremadura, Finisterre, Piedra, Peña, Pedrosa, Piedrafitas, Piedras Negras, Peñamián,» etc., etc. Y en su significación corriente lo están vociferando también «Santa María del Hito,

Padrones, Terminón;» así como para el medianamente filólogo «Oña é Irús,» en vascuence Pie 'ó comienzo, y Trifinio ó tres lindes; «Mata, Mola, Molina, Muela, Mula,» etc., del griego y del latín *Meta* y *Moles*; y «Toro, Torazo, Torín, etc.,» del caldeo מִוֹר, y árabe antiguo طُور, que significan Límite ¹⁹.

Si fijáis la atención, Señores, en el mapa que, para esta conferencia, con el auxilio de doctos compañeros he trazado, os ha de maravillar el número de lugares expresivos de linde, que tejen la red, cuyas nueve mallas corresponden fieles al territorio de las nueve ciudades cantábricas. Circunscrito el de cada una, facilítase ya el descubrir donde fué ó pudo ser la población bien murada á que estuvo sujeto. Acerca del particular, y como materia de discusión y estudio, os propongo las siguientes reducciones:—*Octaviolca*, ¿Rivadesella?—*Cóncana*, Con, al NNE. de Covadonga, hacia la confluencia del Güeña y Río Chico.—*Orgenomesco*. Ignoro en qué punto de la Liébana ó del distrito de San Vicente de la Barquera hubo de estar.—*Vadinia*, Roblecedo, al OSO. de Brañosera.—*Juliobriga*, Retortillo, sobre la margen derecha del Ebro, al SE. de Reinosa.—*Conisco*, ¿hacia Sobarzo de Penagos, en el partido judicial de Entrambasaguas?—*Camárica*, ¿en las cercanías de Valsurbio, NO. de Cervera de Río Pisuerga?—*Véllica*, montaña de Bernorrio, entre Hélecha y Villarén, al E. de Aguilar de Campoo.—Y *Móreca*, Castro-Morca, al E. de Villadiego.

Las nueve ciudades cántabras.

Impórtame ahora decir algo sobre la organización política de aquel territorio.

¿Tuvieron los Cántabros una capital civil única, ó celebraban sus juntas y concilios regionales turnando por las cabezas de los siete pueblos, cual siguen hoy haciéndolo nuestras Provincias Vascongadas? A esto no sabré responder sino que un siglo antes de la era vulgar, hallo reunido en *Belgeda* ó *Véllica* el Senado de CANTABRIA; y veo en *Amaia* la silla episcopal durante el siglo VIII; y á fines del IX la encuentro ya en *Velegia*, que todo viene á ser lo mismo. Pudiera, pues, conjeturarse que el pueblo de *Véllica* gozó el privilegio de ser cabecera

La capital de los cántabros.—Sus obispos.

de los Cántabros. Y no será aquí ocioso traer á la memoria que sus finítimos los Berones, divididos en dos grandes familias de Berones propiamente dichos, y de Autrigones, reconocían por capital hace diez y nueve siglos á *Varia*, hoy Varea, más abajo de Logroño, sobre la margen derecha del Ebro; y que, sin embargo, entre los años 756 y 780 hallamos á su obispo en *Alisanco*, ahora la villa de Alesanco, hacia el Oeste de Nájera; el cual, luego, año de 804, se trasladó á *Vallispósita*, la moderna Valpuesta, al lado allá del Ebro. Los Turmódigos, en fin, desde remotos siglos mantuvieron su iglesia catedral en *Auca*, junto á Villafranca de Montesdoca. Pero á los tres obispados, cantábrico, autrigón y turmódigo, los absorbió en el año 1075 la santa Iglesia de Burgos. Once nombres tan solo de prelados cántabros, ó sean de *Amaia* y *Velegia*, he descubierto, ya segura, ya probablemente. ²⁰

Provincia de
CANTABRIA.

Veamos qué fué de la cantábrica región en las divisiones territoriales de la Península hechas por Romanos, Visigodos y Árabes. Cuando la partieron los Romanos en solas dos provincias (197 a. Ch. n.), los Cántabros tocaron á la *España Citerior*. Dividida en tres, imperando Augusto (27 a. Ch. n.), correspondieron á la *Tarraconense*. Subdividida por Caracala esta última (216), contáronse como porción de la *Nueva España Citerior Antoniniana*, que muy luego se dijo *Galicia*. Pero, en la sexta distribución del territorio, cuando á principios del siglo v se derramaron sobre España como volcán asolador los pueblos bárbaros del Norte de Europa, y las atenciones de la guerra exigieron que las provincias españolas crecieran hasta nueve, se formó una denominada **Cantabria**, compuesta de los Vascones, Várdulos, Caristos, Berones ó Autrigones, Turmódigos y Cántabros. Leovigildo la llamó *Autrigonia*, en 579; mas este nombre no vino á prevalecer sino el otro. Los Árabes redujeron á cuatro las provincias de España, incluyendo la CANTABRIA en la de *Celtiberia*, y dijeron á todo ello *Provincia de Zaragoza*.

Impacientes por despedazar el sarraceno yugo los buenos españoles, y apegados á los nombres antiguos, siguieron llamando CANTABRIA á cuanto se apellidó así desde los tiempos

de Teodoro (420) hasta los de Okba y Yúsuf (741-756). Y el día que Sancho Abarca menospreció el título de conde, y haciendo valer que descendía del noble Pedro, duque de **Cantabria**, y capitán general de los ejércitos de Egica y de Witiza, rompió su dependencia y vasallaje de los soberanos de Asturias y León, alzándose rey (905), no hubo de conocerse ya sino por *Reyno de los Cantabros* el espacio que media desde la ría de Villaviciosa hasta Canfranc, y desde Nájera á las orillas del Pisuerga, teniendo á este río por límite de Cantabrien-ses y Gallegos. En nadie causó dificultad ni extrañeza que parte del territorio fuese dominado por los príncipes godos ovetenses ó por los reyes de Pamplona: los condes, atentos sólo á defenderse contra los Árabes, tan pronto reconocían por señor á éste como al otro monarca ²¹.

Permitidme dos palabras siquiera acerca de cómo fué regida CANTABRIA en siglos diferentes. Augusto gobernó por pro-pretores las dos provincias Tarraconense y Lusitania; pero Ti-berio administró la Tarraconense valiéndose de un legado con-sular. Á éste obedecían tres legados, siendo obligación de uno de ellos sujetar con doce mil legionarios á sus órdenes la Gali-cia, Asturia y CANTABRIA.

¿Cómo fueron
rígidos los Cán-
tabros?

Imperando Marco Aurelio el Filósofo, comenzáronse á llamar condes algunos gobernadores de provincia; y en el siglo iv, el Vicario, expectable varón, de quien dependían los consulares de la Bética, Lusitania y Galicia y los presidentes de la Tingitania, Islas Baleares, Cartaginense y Tarraconense, decíase Conde de las Españas. La voz conde (*comes*) valía «compañero del César;» y desde el tiempo de Augusto vino á prodigarse el título, usándole, entre otros muchos empleados, el intendente del palacio, el jefe de las guardias, el de los do-mésticos, el director de caballería, el de infantería, el de las obras públicas, el de los donativos, y el de la sagrada caba-lleriza.

En la Roma antiquísima el capitán general de los ejércitos llevaba el nombre de emperador. Mas tan pronto como clamo-reando libertad le usurparon la ambición y la tiranía, celosas de disfrazar con voz no asustadiza el de rey absoluto, hubo que

pensar en otro para los caudillos militares, sobre todo allí donde los gobernadores de provincia sólo entendían en lo civil. Apellidóseles duques, y suenan ya en los días de Nerón. Un siglo después, el ascenso era de tribuno á duque, y luego á conde.

Mas la ruina del Imperio romano hubo de mudarlo y trocarlo todo; y por espacio de tres siglos, hasta que los Arabes invadieron á España, tuvo á su frente cada provincia un duque vitalicio, con doce condes, subordinados á él, que gobernaban las ciudades cabeza de distrito.

Electiva entre los Visigodos la corona, optaban á ella los nobles que ceñían áurea diadema y riquísimo cinturón de oro, á saber: los diez duques, puestos al frente de las ocho provincias peninsulares y de las dos Narbonense y Tingitana, y los condes ó gobernadores de las ciudades poderosas.

Cuándo, cómo y por qué motivo desaparecen la antigua constitucion y el nombre de CANTABRIA.

Queda á orillas del Guadalete amarrada España á bárbara cadena. Levántase Pelayo contra los Alarbes en el extremo occidental de CANTABRIA, siete años después, el de 718; su apoyo y fuerza son los Astures: como que Pelayo era nada menos que hijo de Fafeila, duque de Asturia. Pedro, duque de la *provincia de Cantabria*, y esclarecida prole de Leovigildo y Recaredo, envía su hijo Alfonso para que se enlace en matrimonio con Hermesendis ó Ermesinda, la hija del caudillo inmortal; y atentos á la guerra con los moros, huyen de suscitar abominables luchas civiles. Pelayo es aclamado rey de los Astures, á fin de no lastimar el derecho vitalicio que su consuegro tenía sobre la CANTABRIA. Muere, y le sucede su hijo Fafeila. Pero, como seguía siendo electiva la corona y diciéndose godos los reyes, no la heredaron los hijos de Fafeila, sino el cuñado de éste, D. Alfónso I el Católico, varón digno de la mayor alabanza.

El cual, para asegurar la conquista, descendió como rayo exterminador hasta la misma desembocadura del Duero y hasta las cumbres de Guadarrama. Cayeron en poder suyo todas las ciudades, sin exceptuar ni una sola, después que hubo allanado los castros y baluartes en que ponían su seguridad y defensa. Exterminados los Árabes opresores, desiertas las ciudades y

alquerías, y llevándose consigo Alfonso en ejército formidable á todos los habitantes cristianos, llenó de nuevo pueblo y de grandes riquezas los desiertos y abrasados valles y montañas de las dos modernas provincias de Oviedo y Santander (739-757).

En aquella hora, CANTABRIA, la famosísima en historiadores griegos y romanos, la primitiva, con su constitución y organización peculiar, dejó de existir; y como región, hasta perdió su propio y legítimo nombre.

Entonces recibió el de *Castilla* la parte que desde la cordillera cantábrica se extendía por el Sur hasta el Duero ²²; y la del otro lado hasta el mar, se dijo *Asturias*. En esta manera: á Liébana y sus aledaños apodaron *Asturias de Sancta Illana*, por causa de atesorar dos siglos hacía ya las reliquias de Santa Juliana, mártir de Nicomedia, en Bitinia. Al trecho que limitan el mar y los ríos Saja y Miera, apellidaron *Asturias de Sancto Anderio*, por existir la cabeza del mártir, alférez español, San Emeterio, en la iglesia del que los Romanos denominaron *Puerto de la Victoria*. Sus vecinos, esquivando un apodo que recordaba ominosa esclavitud de la patria, le mejoraron en el de *Portus Sancti Emetherii*, poco á poco transformado y corrompido en *Portus Sancti Anderii*, *Puerto de San Medel*, de *Sant Ander*, Santander ahora: tan caprichosas y varias son las lenguas é imaginaciones del vulgo. Finalmente, lo que ciñen el Miera y el Asón, llamóse *Asturias de Transmera*; luego *Asturias de Cutellio*, por el *Cutellium Castrum* (de ahí el nombre moderno *Cudeyo*, *Cuchillo*), brava fortaleza puesta sobre afilada cumbre, dominadora de extenso y agrio territorio á la derecha del río Miera; y siglos después aquella parte vino á decirse *Asturias de Sancta Maria de Portu*, por el de los Coniscos, á la desembocadura del Sanga y Asón, hoy Puerto de Santoña ²³.

Nombres impuestos durante la reconquista á lo que fue CANTABRIA.

Como los inmediatos sucesores de Pelayo hicieron ostentación de ser y llamarse reyes godos ovetenses, no variaron el sistema antiguo de administrar la república. Un duque siguió al frente de cada provincia; los condes gobernaban las ciudades. Con sus duques y fieles condes postra Ramiro I en Galicia

al rebelde conde Nepociano, que reuniendo atrevida hueste de Astures y Vascones le presenta batalla; con sus duques y condes humilla y deshace á los Normandos (842-850). La historia de la reconquista, los monumentos y diplomas nos conservan memorias de ilustres condes en lo que fué *provincia visigótica de Cantabria*; mal dispuestos á obedecer, prontos á la rebelión, ganosos de vincular como los reyes el mando en su familia; tan audaces para lo grande como para lo pequeño, reyezuelos indomables á veces ²⁴. En vano, con sagacidad y astucia, Ordoño II atrae á su tienda, en las orillas del Carrión, á los condes burgaleses Nuño Fernández, Fernando Ansúrez, Abolmóndar Albo, y á su hijo Diego, que andaban rebelados, y los hace prender, aherrojar, conducir á León y agarrotar en la cárcel (923). Como el escarmiento no existe, lejos de apagarse, creció y se irritó más, ofendida, la ambición de los condes. Uno de ellos, el famosísimo Fernán González, supo al fin convertir en provecho propio la de los más lejanos de su príncipe, incorporar en el suyo muchos condados; y por espacio de cuarenta y siete años ciñendo envidiables laureles y dilatando á sus expensas la conquista, lograr con ingeniosa traza y de novelesca manera ser reconocido soberano independiente en Castilla. ¡Cuán otra, al morir en 970, la dejaba de la que la halló al comenzar su gobierno!

Entonces era Castiella un pequeño rincón:

Amaya era cabeza, Fitüero fondón;

Era de Castellanos Montes de Oca mojón;

Moros tenían Carazo en aquella sazón.

Entonces era Castiella toda una alcaldía;

Magüer que era pobre, era de grant valía.

Nunca de buenos homnes fuera Castiella vacía:

De cuales ellos fuéront paresce hoy día.

Pero contra mi propósito, me he venido á tiempos relativamente modernos.

Toca á su fin mi tesis, y la he de concluir retrocediendo al siglo de Augusto.

Desembarazados ya de la investigación geográfica, árida é

ingrata de suyo; conocido palmo á palmo el territorio de CANTABRIA; y desvanecidas las oscurísimas nieblas en que se le quiso envolver, entrad ahora, Señores, por más ameno campo: leed sin fatiga á los historiadores griegos y romanos, y los entenderéis á maravilla.

Carácter de
los cántabros.

El Cántabro, á quien Horacio llama antiguo y sañudo enemigo de Roma, siempre belicoso, no nada literato, audaz y emprendedor como sus mayores, tardó en rendir el cuello á la cadena, tenaz para defender su libertad y no dar sosiego á sus vecinos, poblador animoso en Córeega ²⁵, soldado voluntario de Aníbal en Cannas y Trasimeno, deja correr el falso rumor de que, unido á los Vacceos iba en auxilio de la incomparable Numancia. Oye con pueril vanidad que, á sólo esta noticia, el romano sitiador Cayo Hostilio Mancino había abandonado el lugar donde estuvieron los temibles reales de Nobilior, y cedido á una paz afrentosa (año 137 *a. Ch. n.*). Y cuando Escipión renueva el cerco y estrecha á aquel egregio puñado de valientes y generosos españoles, CANTABRIA se cruza de brazos y los abandona á suerte lamentable. Roma entra á fuego y sangre por los Vacceos, asuela una ciudad y otra, y convida engañosamente á la de *Colenda* á que vengan sus habitantes para obtener en repartimiento pingües tierras; y luego que salen fuera de los muros, los pasa á todos con traición á cuchillo. Celtiberia se levanta contra el inicuo invasor; CANTABRIA no ayuda á sus hermanos. Flaco mata veinte mil celtiberos, y los sujeta. Caen los Cántabros entonces en la cuenta de cuál había de haber sido su obligación, y tarde quieren tomar las armas. Para deliberar se reúne el Senado cantábrico en esa *Belgeda* ó *Véllica* de que largamente os hablé; tarda mucho en acordar, la mayoría es contraria á emprender la guerra; y el pueblo se irrita y cerca el palacio y en derredor le pone fuego, y dentro abrasa á todos los senadores (93 *a. Ch. n.*). Flaco viene, castiga á las cabezas del tumulto, pero no se atreve á esclavizar la región. Impasible ésta, continúa viendo á los Romanos apoderarse una á una de todas las de la Península, cargar de tributos á España, y enviar magistrados para organizarla y constituir la en provincia suya ²⁶.

En vano Sertorio invita á los españoles á ser ellos, y no el águila del Tiber, los señores del mundo; CANTABRIA emplea las fuerzas del cuerpo y del espíritu en celos, pleitos y rencillas de vecindad. Abriga perenne queja y hondo resentimiento de sus convecinos los Autrígones, celtas de origen, como ellos, pero que de antiguo se habían unido y asimilado con sus finítimos los Iberos, Vascones y Várdulos. Y tales y tan frecuentes saqueos, vejaciones y agravios les infiere y á las meridionales regiones limítrofes, que al fin, ardiendo en ira el Senado y Pueblo Romano, acudió á la defensa de sus buenos aliados Autrígones, y juntamente de los Turmódigos y Vacceos (los de tierra de Búrgos y Palencia); y por venganza y castigo, hizo á los Cántabros la guerra, que emprendió Augusto, y más venturosos llevaron á término sus capitanes Antistio, Furnio, Agripa y Carisio, en los años 25 á 21 antes de nuestra era cristiana.

Guerra Cantábrica.

Recuerdan los Astures que tienen la misma sangre de los Cántabros, y se unen á ellos para contrastar al César. Augusto divide el ejército en dos haces: acampa la una en los Autrígones, hacia Medina de Pomar, á la orilla izquierda del Ebro; él, con la otra, pone sus reales en *Segisamone* (Sasamón), ciudad de los Turmódigos; Agripa, con naves de Inglaterra, surca el mar; y en un día mismo, todos acometen por tres partes á CANTABRIA ²⁷. De Sasamón sale Augusto contra *Véllica* (Hélecha) y la toma. Los Cántabros huyen al inaccesible *Monte Vindio*; luego adoptan el sistema de rehusar batalla campal, y hábiles guerrilleros sorprenden y diezman en todo sitio á los Romanos; empéñanlos en andar sin fruto, como á caza de fieras, entre montes; ríndenlos á insoportable fatiga; y pónenlos en riesgo á toda hora, y en el mayor peligro siempre. Cinco años dura la guerra, que se pensó concluir en pocas semanas; los Cántabros pelean por la vida, sus enemigos por la reputación; de ira y despecho enferma Augusto, abandona el ejército, confía su gobierno á Cayo Antistio y retírase á Cataluña.

Muchas y sangrientas batallas costó á Roma sujetar á Cántabros y Astures. Dígalo, á más de la de *Véllica*, la de aquel

Monte Vindio, que cruzaba los Cóncanos, dividía á los Orgenomescos y Vadinienses, y se llama hoy Picos de Europa, Sieras Albas, Peña Labra y Sierra de Sejos, á donde se ufanaban de ponderar los Cántabros, que primero llegarían las encrespadas olas del Océano que las soberbias y rapaces águilas romanas. Díganlo también: la batalla de *Aracillo* ó *Atracillo*, Aradillos, por cima de Reinosa, donde se peleó con mucha gente y por largo tiempo, como asimismo en los lugares más fragosos, inclementes y selváticos, cercanos al mar; la de Santander, que se denominó ya por muchas centurias, *Puerto de la Victoria*; y en territorio astur, la del río *Ástura* ó Esla, al pié del cerro de *Lancia*, colocado entre el Esla y el Porma, á tres kilómetros hacia el Norte de Mansilla, donde fué vencedor Carisio, legado de Augusto; la de *Brigecio* (Villaquejida, á la derecha del mismo Esla, entre Valencia de Don Juan y Benavente); y por último, aquella donde todo favoreció á los legados Furnio y Antistio, la del *Monte Medullio* ó Sierra de Mamed, sobre el Sil, hacia el Ocaso de Astorga.

Dos años después de sujeta CANTABRIA, crucificados los jóvenes más valientes, vendidos como esclavos y diseminados por España los demás, éstos matan á sus señores, vuelven á su patria, y encienden de nuevo la guerra, adestrados ya con la táctica militar romana. Agripa triunfa, no sin que la Legión Tercera Augusta se cubra de ignominia, y sea preciso que la venga á remplazar la Cuarta Macedónica, de quien hemos hablado antes ²⁸.

«Con la victoria de César Augusto (dice Estrabón), los Cántabros desistieron de sus salteamientos y robos; y aquellos que devastaban las tierras de los amigos y aliados del Pueblo Romano, hoy militan en sus legiones. En ellas es soldado el Cóncano feroz y los que pueblan los cerrados valles de la ciudad Juliana ²⁹.»

A todas las familias se les obligó á desalojar los sitios encumbrados y fuertes, y á vivir en lo llano, dominado y abierto; mientras que en torno de CANTABRIA, para amarrarla como con una cadena, y afianzar la conquista, Roma erizó de sólidos castillos los caminos y desfiladeros, en lo que decimos

provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Palencia, de donde vino la denominación de *Castella*, «Los Castillos,» ahora Castilla.

Desde entonces, arrancada á su hogar por la tiranía de brutales Césares, la juventud cantábrica, envejecía durante uno y otro y otro siglo en las desnudas colinas de Judea, volviendo envejecida y agostada al suelo patrio, para vivir en pobreza y dura servidumbre. Más de una vez, imperando Tiberio, Calígula, y Nerón, los ancianos, mujeres y niños apellidaron libertad ³⁰.

¿No habéis visto en las medallas romanas de *Emérita Augusta* (Mérida), que se acuñaron después de la victoria cantábrica, figuradas las puertas de la ciudad, con sendas y elevadas torres á los lados, y sobre el adarve levantarse en arco una robusta armazón de maderos llenos de TTTT, que no han sabido explicar los numismáticos? Pues esas eran cruces, que perennemente ostentaba toda fortaleza romana, de la una á la otra torre angular, para amenaza y terror de los pueblos esclavizados. Puestos en ellas los infelices Cántabros, morían entonando himnos y canciones patrióticas, y maldiciendo de sus tiranos y verdugos. Cuáles se apresuraban ellos mismos á buscar la muerte, ó peleando unos con otros, ó tomando veneno, ó despeñándose de los tajados riscos. Y todos, ¡cuántas lágrimas de sangre no derramarían por no haber ayudado á Viriato (150-140), ni á Numancia en su lucha de catorce años (146-133), ni á Sertorio (83-72), contentos con su aislada y vanidosa independencia!

El egoismo y la satisfacción presente ciegan á los hombres para no ver que la ruina y destrucción del adversario y del vecino, las más veces, son precursoras de la propia.

AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE.

NOTAS.

¹ (Página 400.)=Heródoto, *Los nueve libros de las Historias*, II, 23; Iberos y Celtas.
IV, 4.—Estrabón, *Geografía*, III, 4.—Plinio, *Historia Natural*, III, 3.—
Plutarco, en las *Vidas* de Camilo y Mario.—Appiano Alejandrino,
Guerras Ibéricas.—Dion Cassio, *Historias Romanas*, XXXIX.—Dionisio,
Periegesis.—Prisciano de Cesarea, IV.—Paulo Orosio, V, 2.—Hoffmann,
Los Iberos en Occidente y Oriente, Leipzig, 1838.—Petit-Radel, *Origen*
histórico de las ciudades de España.—Guillermo Humboldt, *Prüfung der*
Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der bas-
kischen Sprache, Berlin, 1821.—Amadeo Thierry, *Histoire des Gaulois*.—
Pritchard, *Origen oriental de las Naciones Célticas*.—Cesar Cantú, *His-*
toria universal.—Diefenbach, *Céltica*, Stuttgart, 1839.

En La Herradura se alzaba el emporio de *Sexi*, tan celebrado por sus escabeches exquisitos. *Sexi* acuñó medallas con la cabeza de Hércules por el anverso; y por el reverso, entre dos atunes y en letras fenicias, el nombre de la ciudad: emblemas que los Celtas, capitaneándolos Viriato quizá (150-140), trocaron por la cabeza galeada de Neita, y por el cerdo característico de aquella raza, como el toro lo fué de los Iberos, el caballo de Penos y Libios, etc.; pero conservando la inscripción fenicia.

² (Página 401.)=Tito Livio, V.—Diodoro Sículo, IV.—Lucano, IV, 40.—Marcial, IV, 55.—Appiano Alejandrino.

Apropiáronse exclusivamente lo que media entre Bilbao y la Coruña; y desde las occidentales playas batidas por el Atlántico, hasta Miranda de Ebro, los ríos Cea y Esla, Alcañices, Peñaranda de Bracamonte, Ávila, Guadalupe, Castilblanco, Elvas, y la confluencia del Ardila y del Guadiana. Y en las provincias de Málaga y Cádiz, lo que hoy decimos partidos judiciales de Campillos, Ronda, Gaucín y Grazalema.

³ (Página 101.)=Aún subsiste el concejo asturiano de Pezós, reliquia del territorio *Pésico*, mencionado por Plinio: alfoz que en los siglos IX y X se decía *Pesgos*; y en el siglo XI, indistintamente *Pésicus* y *Pesoze*.

⁴ (Página 101.)=Débese la noticia al español Pomponio Mela, en un pasaje clarísimo, que no han sabido entender los comentadores.

⁵ (Página 102.)=«Indus, incolis Sindus appellatus, in iugo Caucasi montis, quod vocatur Paropamisus, adversus solis ortum effusus, et ipse undeviginti recipit amnes; sed clarissimos Hydaspem quatuor alios afferentem, CANTABRAM tres, per se vero navigabiles Acesinem et Hypasim.» Plinio, VI, 23.

⁶ (Página 102.)=Horacio, *Odarum liber III*, 4, verso 34. — Estrabón, III, 4, párrafos 16, 17 y 18.

Beber leche mezclada con sangre de caballo, fué costumbre de los Bisaltos y Gelonos de Escitia, segun Virgilio, *Georg.* III.

Recuerdan el culto cantábrico á Marte, de que nos habla Estrabón, dos aras descubiertas en 1861 hacia el NE. del Escorial, cerca de la estación de Villalba, que hice traer inmediatamente á la Biblioteca Nacional, y hoy están en el Museo Arqueológico. Envié calcos al señor Hübner, las sacó á luz en el *Corpus Inscriptionum* con los números 3061 y 3062, y dicen así:

1.^a Cantaber || Elguism || io · Luci · p || Marti || magno ||
v · s · a · l

2.^a Ami || a · Ael || ariq || Marti || v · s · l

Circunscripción del territorio cantábrico.

⁷ (Página 103.)=Segun Estrabón, Plinio, Mela, Tolomeo, el libro de Idacio, las piedras augusteas, los monumentos de la Edad-media y los nombres terminales que aún retienen varios sitios y pueblos, resulta así la frontera de los

CÁNTABROS.

Por el N. los rodeaba el mar Océano: desde la ría de Villaviciosa, á la de Orión.

Lindaban por el O. con los ASTURES TRANSMONTANOS: en la ría

de Villaviciosa (estuario que á los Cántabros separa de los Astures: Estrabón, III, 4.), Tornón, Pandos, Piedrafita de Vallés, Fano de Libardón, Cabranes, Cervera (**Cervera**, segun Idacio); Torazo, al NO. de Infiesto; Torín, al E.; Arco, al SE. de Pola de Laviana, en la orilla derecha del Nalón; Villoria, Piedras Negras (**Petrae Nigrae**, en el libro de Idacio), Tanes, Abantro; Orlé, y el río arriba, Taranes, Yano de Sobrefoz; Tarna, hacia el nacimiento del Nalón; y Collado de las Arenas.

Y con los ASTURES AUGUSTANOS: en Lillo, Peñamián ó Vega-mián (**Anion**, en el Idacio), La Losilla, La Llama, *Cabrera*, Calaveras de Arriba, San Juan de Pedrosa, la margen derecha del río Carrión (**usque ad flumen Carrionem**: palabras de Idacio), Poza de la Vega, Nuestra Señora de la Pedrada; Belea, al N de Saldaña; y Lobera.

Al S. con los VACCEOS: en Lobera, Quintanilla de Onsoña, *Portillejo*, el arroyo Valbuena (**Valbona**, en Idacio), Arenillas de Nuño Pérez, Villameriel, *Herrera de Río Pisuerga y Castrillo*.

Y con los TÓRMOGOS ó TURMÓDIGOS: en *Castrillo*, Tagarrosa, Santa María de Ara Núñez, Villahizán de Treviño, Villasidro (**terminus augustalis dividit pratum Legionis IIII, et agrum Segisamonensem**: cipo llevado á Burgos y existente en el Museo provincial), *Villamorón*, Villegas, Pedrosa del Páramo, Los Tremellos, Quintanilla de Pedro Abarca, Montorio, Mata, Cernégula, Padrones de Bureba, Cantabrana, y *Terminón*.

Al E. con los AUTRÍGONES: en *Oña*, el río Ebro, Tártales de Cilla, *Puentearenas*, Sigüenza del Páramo (**Segontia Parámica**, fuera de su sitio en Tolomeo), Villacanes, Torres, Villataras, Irús (las tres lindes), Arceo, El Puerto de la Cabeza, Ramales, Guardamino, Castros; y el río Agüera, hasta que entra en el mar por la *ría de Oriñón*.

⁸ (Página 403.)=«El Ebro, que nace en los Cántabros, se dirige por una larga llanura hacia el Mediodía; mas pronto corre paralelo á los montes Pirineos.» Estrabón, III, 4.º, 6.

Cántabros.

San Isidoro en sus *Etimologías*, IX, 2, parece como que nos indica la significación del nombre de Cántabros: «*Cantabri, gens Hispaniae, à vocabulo urbis et Iberi amnis, CUI INSIDUNT, appellati.*» «Los Cántabros, gente española, se llamaron así por la ciudad, y por el río Ebro, junto al cual habitan.»

De igual suerte que tuvo el griego la preposición κατά, con el valor de *junto á, cerca de, sobre, en*, etc., poseyó la antigua lengua española una voz parecida, la de *canta, canto*, que el castellano, juntamente con

la de *cabe*, guarda todavía. Decimos hoy: «Siéntate á *canto* de mí; Estuvo *al canto* de perecer»: frases idénticas á «Siéntate junto á mí, cerca de mí, ó á mi lado; Estuvo en riesgo de, ó cerca de perecer.» En sanscrito sucede lo propio: *kanta* vale próximo, cercano, vecino, á canto de.

Confirman y evidencian la significación de la palabra española infinitos nombres geográficos. *Cantalapiedra*, *Cantaelpino* y *Cantaelgallo*, en la provincia de Salamanca; *Cantamolino*, en la de Oviedo; *Cantabrana*, en Burgos; *Cantalar* y *Cantelar*, en Castellón y la Coruña; *Cantallops*, en Barcelona y Gerona; *Cantoria* en Almería; y *Cantalucia*, en Soria, ¿qué quieren decir sino, *Junto á la piedra*, *Cerca del pino*, *Inmediato al simulacro del gallo*, *Cabe el molino*, *Al pie de las breñas*, *Próximo al ara*, ó cumbre sagrada y terminal; *Vecino* de la estatua de los lobos, terminal igualmente; *Frontero de la estatua dorada*, en el límite bastetano y urcitano; y en fin *Junto á* las ruinas de la ciudad de *Lutia*, famosa en la guerra de Numancia?

Cántabro significa, pues, «Habitante del Ebro.» CANTA-IBER; y por eso Juvenal llamó *Cántabro* al vascón de Calahorra (*Satyra* xv).

Cantabria, ciudad arruinada, frente de Logroño, en la margen izquierda del Ebro, río abajo; y Cantabria, media legua de Mansilla de las Mulas, provincia de León á orillas del Esla (poblaciones ambas inmediatas á pasos de estos ríos), equivalen á CANTABRIGA, esto es, «Junto al puente.»

Pero oigamos sobre este punto la opinión, respetabilísima siempre, del académico y muy docto R. P. Fidel Fita.

Opinión del
P. Fidel Fita.

«Soy de parecer, dice, que los Cántabros (¿**Chandrabhâgaras**?) vinieron de Asia con su nombre nacional; y que en este nombre hay que fijarse para investigar el origen etimológico de CANTABRIA.

»Plinio (vi, 23), al describir la región occidental de la India, nombra al Hydaspes y al *Cántabras* como los dos ríos más insignes entre los diez y nueve que mezclan sus aguas con el Indo. Este *Cántabras* pliniano es el **Chandrabhâgas** de los himnos védicos; nace en la montaña de su mismo nombre, y fué cuna tal vez de nuestra CANTABRIA española. De ella señaló Plinio como río característico el *Sanga* ó *Sanda* (de uno ú otro modo aparece en los códices é impresos: «*Regio Cantabrorum; flumen Sanda, ó Sanga*»). Veamos, pues, cuán íntimo parentesco une etimológicamente á las voces *Cantabria*, región, y *Sanda* ó *Sanga*, río.

»El *Cántabras* indico se llama por los geógrafos griegos *Sandurofagos* (Σανδουροφᾶγος). La desfiguración y la identidad de la palabra se expli-

can bien estudiando el vocablo sanscrito **chandrabhâgas**. La raíz **chand**, significando «brillar», así en sanscrito como en las dicciones latinas *candere*, *candidus*, *candela*, es común á la región (*Cantabria*) y al río (*Sanda*).

»Únase á **chand** el sufijo **ra**, y tendremos la voz **chandra**, expresiva de «la luna», que en la mitología, etnografía y geografía védicas nos sale al paso infinitas veces, ya sola, ó ya con sus compuestos y derivados, y juntamente con las tres acepciones más de «ojo esplendoroso de la pluma del pavón», «oro», y «agua», ó «río». **Chandra**, *canta*, *sanda* y *sanga* estimense formas distintas de una misma dicción originaria.

»Los nombres emigran como las plantas y animales. Célebre es el *Sangario*, caudaloso río de Bithynia, que pasa no lejos de Nicomedia; y del cual, como Estrabón observa, ya hizo mención Homero. Escylax en su periplo lo llama *Sagarios* (Σαγάριος); y las medallas nos lo dan escrito *Sangarios* (Σαγγάριος) ó *Ságaris* (Σάγαρις); ahora los turcos le apellidan *Sakaria*. España tiene un río que se desliza por los manchegos campos, y aún conserva la primitiva denominación de *Záncara*, y recuerdo que se lee claramente en una tésera figurando un torillo, acerca de la cual informó V., nueve años hace, á la Real Academia de la Historia. Pareció este objeto en Los Fosos de Bayona, tres leguas al ocaso del nacimiento del río Záncara; y brinda con la leyenda celtíbera

Ν Ν' Ρ Δ Λ

Σ Ω Ψ Λ Λ Ω

que yo descifré y traduje: «*Nibak Quer Zákara*, Genio de la ciudad del Zánkara.»

»Comparando tales nombres con el sanscrito **Chandra**, fácil cosa es ver que la gutural ha sustituido á la dental, en la segunda sílaba, por virtud de la misma ley orgánica que rige en la transformación de **Chandrabhâgas** en *Cántabras* y Σανδωπεφᾶγος.

»Volvamos al índico río *Cántabras*, hoy denominado *Chenab* por los ingleses, y que forma con el *Hydaspes* (el cual brota en las montañas de Cachemira) la región mesopotámica más fértil y deliciosa del mundo. No se reúne al *Hydaspes* sin dejar primero á mano izquierda la antigua *Sángala* ó *Lahor*, capital del imperio mogólico. El ramal que surge de ambos ríos, llamado *Acesine* ó **Asikni**, recibe sucesivamente, antes de echarse en el *Indo*, las aguas de otros tres grandes ríos, *Hy-*

draotes, *Hypasis* y *Zadadres*. A este último apellida Tolomeo Ζάδαρος ó Σάραθος; y Plinio, *Sydrus* ó *Hesydrus*; y los indios **Shátadru**, que vale «El de las cien corrientes». **Shata** es «ciento»; y **dru**, «río» y «arroyo»: vocablo que sirve para indagar la etimología de nuestro *Durius*, Duero. Los libros védicos oscurecen la pronunciación de las primeras vocales del **Shátadru** llamándolo **Shútudru**, ó **Shútudrī**, á que se ajusta el *Sydrus* de Plinio. El nombre *Shátadru* como recuerdo de la antigua patria, ¿le habrá llevado también el moderno *Zadorra*, que se desliza por territorio perteneciente en lo antiguo á los Várdulos?

»Inmensa luz puede resultar estudiando la región índica del Cántabros. Los Arios echaron de aquel suelo gran parte de la raza indígena, que se dilató por el Occidente. La que allí quedó, ó sea la tribu de los Ghonds, tenía y retiene aún costumbres políticas y creencias religiosas parecidas á las de nuestros Cántabros. Es pueblo agrícola y guerrero, robusto, de airoso talle, imaginación viva y sangre ardiente. No vive en ciudades, sino partido en **klans** ó tribus, como los highlanders de Escocia. Todos los jefes de tribu reconocen por suprema autoridad la de un anciano, á quien dicen **abbaya** (padre, abuelo). Heróicos en el combate, desdeñan aun hoy las armas de fuego. Están persuadidos de que las almas de sus difuntos (**chandragôlastha**) pueblan la luna. ¿Provendría de persuasión igual el danzar de los Cántabros, cuando resplandecía en su lleno la reina de la noche? Por lo demás, creen ellos en solo un Dios, supremo ser, eterno y criador del Universo. Los días mosaicos de la creación; la caída del primer hombre, por instigación de Tori-Pennu (el Ángel rebelde) contra Bura-Pennu (el Creador altísimo) que reside en el sol como en trono de gloria, á la manera que cantó David: *In sole posuit tabernaculum suum*,—figuran entre las creencias de los Ghonds, cual restos imponentes de tradición primitiva. Consúltese á Lenormant, *Manuel d'histoire ancienne de l'Orient*, París, 1869, III, p. 401.

»Un signo particular



les es común con sus dominadores de raza aria; llámase **svasti**; y Burnouf, *Dictionnaire classique sanskrit-français*, lo define así: «Diagramme mystique de bon augure.» Este signo encabeza las piedras tumularias, lo mismo orillas del Chandrabhâgas que en las Cántabras

del asturiano Güeña. Usted lo ha demostrado en su estudio de las inscripciones cantábricas.

»Pero ¿qué más? Le ofrecen hasta las mismas regiones polares, á donde se atrevieron á subir las tribus germánicas aliadas con las de Escitia. Vígfusson (*Diccionario islandés-inglés*, artículo *Hammar*), recordando cómo el Edda, en uno de sus sagas, prescribe que al tiempo de casarse los novios sean marcados con aquel signo, en tales himnos denominado «Martillo de Thor (*Thórs-hammar*)», afirma encontrarse grabado en piedras rúnicas las más antiguas de los siglos paganos. Inglaterra posee cuatro inscripciones, latinas y paganas también, dedicatorias á Marte, Júpiter, Minerva, y al Genio y Bandera de la cohorte I, fiel, de los Várdulos, donde resalta el **svasti**, ahora solo, ahora duplicado acompañando á la media luna creciente ó á la cruz en aspa (—véase Hübner, *Corpus inscriptionum latinarum*, VII, 420, 825, 1034, 1035). Todas cuatro pudieron muy bien pertenecer á españoles várdulos (guipuzcoanos), poco distantes de los Cántabros, que lejos de su patria se gozaban en recordar aquel signo.

»Ostentábale asimismo el estandarte imperial llamado **cántabro**. Tertuliano, escribiendo á fines del siglo II, lo atestigua en su *Apologético*, capítulo 46: *Sipara illa vexillorum et cantabrorum, stolae crucium sunt*. Havercamps, en sus notas á esta sentencia, llama la atención sobre los textos que cita Du Cange, donde se mencionan los *cantabrarii* ó portaestandartes del **cántabro**, y sobre existir monedas de Augusto con el signo de la cruz. Y con efecto, la muestran nuestras medallas augusteas y coloniales de *Córdoba*, *Acci* y *Carthago Nova*. Ni menos expresivo anduvo Minucio Felix, contemporáneo de Tertuliano, *Octav.*, cap. 29: *Nam et signa ipsa et cantabra, et vexilla castrorum, quid aliud quam inauratae cruces sunt et ornatae?* Hay motivo suficiente para conjeturar que Augusto adoptó el **cántabro** como estandarte, en recuerdo de la victoria cantábrica; y que al ser crucificados los Cántabros, se trataba de que fuesen escarnecidos en el emblema nacional y característico de la antigua religión que profesaban.

»¿Qué simboliza el **svasti**? El rayo, evidentemente, según Vígfusson en el lugar citado. Yo no lo niego, tratándose de la mitología escandinava; y aun admito que en lo primitivo fuese representación del rayo cruzado de Indra, poetizado artísticamente luego por la mitología greco-romana en la diestra de Júpiter. Pero, á mi ver, no pocas lápidas figuraron con el **svasti** al sol, identificando con esta forma el sol alado, tan frecuente en los monumentos asiro-egipcios.

»Voy á finalizar mi carta, pero no sin recordar que el **cántabro** se

llamó también **lábaro**, y que sobre la etimología de esta última voz disputan con empeño los eruditos. Mas yo pienso que de España fué trasladada á Roma: *Láu-buru*, en vascuence, vale «Cuatro cabezas»; y merece notarse que Jaca ostentó en sus banderas desde la más remota edad cuatro segadas cabezas; y lo mismo desde 1094 los reyes de Aragón en sus estandartes y medallas. Bien pudo Octaviano Augusto vulgarizar la palabra ibérica *Láuburu*, **Lábaro**, ya que no consiguió hacer lo mismo con la dicción, ibérica también, **Dureta**, que, al decir de Suetonio, *Octav.* 82, no se le caía de la boca: *At quoties, nervorum causa, marinis, albulisque calidis utendum esset, contentus hoc erat, ut insidens ligneo solio, quod ipse Hispanico verbo duretam vocabat, manus ad pedes alternis iactaret.* La raíz vascongada de **dureta**, es **zur**, «madera»; de donde vienen **zurguilleá**, «el carpintero», y nuestro **zurrar** «dar un palo», en latín *fuste verberare*, equivalente al anticuado **fustigar**.

»Cualquiera que sea la relación del **svasti** cantábrico con el indico, es cosa indudable que en las lápidas publicadas por V. en carta que me dirigió, representa una de las más antiguas formas de la cruz ó monograma de Cristo, como se puede ver en De Rossi (J. B.), *Bulletino dell'Archeol. Crist.* VI, 1868, p. 89 seqq., y en Martigny, *Dictionnaire des Antiquités Chrétiennes*, art. CROIX. Los cristianos primitivos muy bien pudieron imaginar en el antiguo emblema del sol, ajustado al de la cruz, el recuerdo del sacrificio perpetuo consumado en ella, conforme á la profecía de Malaquías, I, 11; IV, 2.»

(Carta á Fernández-Guerra, leído el extracto de su conferencia en los periódicos.)

Circunscripción de los pueblos cántabros.

⁹ (Página 104) = La suma de cuantos datos geográficos he podido reunir hasta ahora, me lleva á reconstruir así las lindes y términos de estos pueblos y ciudades:

I. **CÁNTABROS SELENOS.** Su capital OCTAVIOLCA me figuro ser la misma que Estrabón apellida *Opsicela*. Ha de buscarse en torno de Ucio ú de Rivadesella, no lejos del mar, á una ú otra margen del río que Pomponio Mela llamó *Salia* (**Saelia**), *Saunio*, ó *Saurio* (tan varios andan los códigos entre sí), que Tolomeo apodó *Ucesia*, y á quien hoy decimos Sella.

Estrechábalos por el N. el Océano: desde la ría de Villaviciosa, hasta *Puertas*, en la banda derecha del río Purón, á 8 kilómetros hacia el E. de Llanes.

Lindaban, al O., con los ASTURES TRANSMONTANOS: desde la ría de Villaviciosa hasta *Fano de Libardón*.

Al S., con los C. CÓNCANOS: desde *Fano*, por *Cofiño*, *Fíos de Bia-baño*, *Castiello*, *Arobes*, *Arriondas*, el río *Sella*, *Coviella*, *Triongo*, *Tresanio*, *Táraño*, *Pedrosa*, *Avín*, hasta *Torre* (dos leguas hacia el Oriente de *Covadonga*).

Al E., con los C. ORGENOMESCOS: desde *Torre* hasta *Puertas* y la desembocadura del río *Purón* en el mar.

II. **CÁNTABROS CÓNCANOS.** Su capital *Cóncana*. La llevo á San Pedro de Con, NNE. de *Covadonga*, legua y media E. de *Cangas de Onís*, en la margen izquierda del *Güeña*, allí donde se le junta el río *Chico*: terreno montuoso, quebrado y fértil.

Por el N. partían lindes con los C. SELENOS: desde *Fano* á *Torre*.

Al O. confinaban con los ASTURES TRANSMONTANOS y con los AUGUSTANOS: desde *Fano* y *Lillo* hasta *Cabrera*.

Al S., con los C. TAMÁRICOS: desde *Cabrera* á la *Peña Espigüete*.

Al E., con los C. VADINIENSES: desde la *Peña Espigüete* á la *Peña Prieta*.

Y con los C. ORGENOMESCOS: desde la *Peña Prieta* hasta *Torre*.

III. **CÁNTABROS ORGENOMESCOS.** Ignoro donde fué su capital.

Por el N. bañábalos el Océano: desde *Puertas* y el río *Purón*, hasta *Toñanes*, á Oriente de San Vicente de la Barquera y á Poniente de *Santillana*.

Al O. llevaban la frontera con los C. SELENOS: desde la entrada del río *Purón* en el mar; *Puertas*, *Arangas*, *Arenas de Cabrales*, *Puertas*, *Puertas* (hay dos lugares cerca llamados así), hasta *Torre* (al sol saliente de *Covadonga*).

Y con los C. CÓNCANOS: desde *Torre*, *Molina*, por el río *Casaño* arriba, canal de *Trea* (*¿Tria Cápitá?*), *Caín*, *Posada de Valdeón*, *Picos de Europa*, hasta la *Peña Prieta*.

Al S. y al E., con los C. VADINIENSES: desde la *Peña Prieta* á *Toñanes* y el mar.

IV. **CÁNTABROS VADINIENSES.** *Vadinia* su capital. Mencionala con el nombre de *Civitas antiqua*, en ruinas, el fuero de *Brañosera*, año de 824; y estuvo hacia el despoblado de *Roblecedo*, OSO. de *Brañosera* y S. de *Peña Labra*, ó sea del *Monte Vindio*.

Por el N., limitábalos el Océano: desde *Toñanes* hasta la desembocadura del río *Pas*.

Al O., lindaban con los C. ORGENOMESCOS: desde el mar, en *Toñanes*, *Cabrojo*, *Cabezón de la Sal*, *Treceño*; el río *Aradas*, hasta su confluencia con el *Nansa*; *Quintanilla*, *Sobrelapeña*; por la divisoria arriba

del Nansa y el Caudal; el puerto de Cuevas, *Cantaelguardia*, la *Peña de Brez*, Sierras Albas (**Mons Vindius**), hasta la *Peña Prieta*.

Y con los C. CÓNCANOS: desde la *Peña Prieta*, por la divisoria del Esla y Carrión, hasta la *Peña Espigüete*, al Mediodía de Cardaño de arriba.

Al S., con los C. TAMÁRICOS: desde la *Peña Espigüete*, por el puerto de Picones, *Camporredondo*, *Alba de los Cardaños*, La Lastra, Villanueva de Bañes, Recova, *Arbejal*, *Cervera* de río Pisuega.

Al E., con los C. JULIOBRIGENSES: desde *Cervera*, hasta la desembocadura del río Pas en el Océano.

V. **CÁNTABROS JULIOBRIGENSES**. Su capital *Julio-briga*, «Puente de Julio», que primero se decia *Brigantia*, se elevaba sobre la orilla derecha del Ebro, en el cerro y pueblo de Retortillo, con su barrio de Villafría, media legua al SE. de Reinosa.

Por el N. rodeábalos el Océano: desde la desembocadura del Pas, hasta el Astillero, en la ría de Santander.

Al O. partían lindes con los C. VADINIENSES en la boca del Pas, Puente de *Arce*, Polanco, *Torrelavega*, *Sopenilla*, *Tárriba*, *Pedredo*, *Arenas*, San Vicente de *León*, el puerto de Fuentes, la sierra de Sejos, *Peñarubia*, *Cabra la vieja*, *Brañosera*, Nuestra Señora de la *Peña*, la *Peña de Muda*, Villanueva de la *Torre*, hasta *Cervera* de río Pisuega.

A S., con los C. TAMÁRICOS: desde *Cervera*, por Casas de *Burón*, *Quintanaluengo*, *Perazancas*, *Frontada*, hasta *Aguilar* de Campoo.

Y con los C. VELEGIENSES: desde *Aguilar*, por *Cabria*, *Quintanilla de las Torres*, *Canduela*, *Menaza*, *Peñarubia*, *Aguilar* de Bercedo; *Las Finestrosas*, *Hinestrosas* ó *Henestrosas* (donde hay dos cipos con la inscripción **Terminus augustalis dividit pratum Legionis IIII, et agrum Juliobrigensem**); La Cuadra (**idem**), *Peñascrita* ó *Piedraescrita* (**idem**), *Las Quintanillas* (**idem**), *Mataporquera*, *La Quintana* (**idem**), El Haya (**idem**), *Castrillo del Haya* (**idem**), *Sobrepeña de Cervatos*, *Matamorosa*, *Peñabutral*, *Carabeos*, *Candenosa*, *Bárcena de Ebro*, *Quintanas-Olmo*, hasta *Arantiones*.

Al E., con los C. CONISCOS: desde *Arantiones* hasta el Astillero, en la ría de Santander.

VI. **CÁNTABROS CONISCOS**. No dice Estrabón, al mencionarlos, dónde fuera su capital. Mas pudiera deducirse de Plinio que en *Sanga*, ahora Sangas y San Bartolomé, cerca del nacimiento del río Sangas ó Mayor, que recibe al Asón poco más abajo de Ramales. Sin embargo, es preferible suponer que la población tenía por nombre *Conisco*, y buscarla hacia el pueblo de Sobarzo de Penagos, á dos leguas

y media de Entrambasaguas, si la voz Sobarzo significa «Por bajo del alcázar ó capitolio.» El distrito *Conisco* díjose en la Edad-media *Asturias de Cutellio* y *Sancta Maria de Portu* (hoy Cudeyo y Santoña), por el *Cutellium Castrum* (cudeyo, cuchillo) que se alzaba sobre afilada cumbre á orillas del río Miera.

Por el N. cercábalos el mar: desde el Astillero y ría de Santander, hasta la de Oriñón, en la desembocadura del río Agüera.

Al O. confinaban con los C. JULIOBRIGENSES: desde el Astillero, por Puente Solia, La Concha de *Villaescusa*, Penagos, Abionzo, San Roque de Rumiera, el nacimiento de los ríos Miera, Pisueña, Pas y Lueña, el puerto del Escudo, Arijá, Santa María del *Hito*, hasta *Arantiones*.

Al S., con los C. VELEGIENSES: desde *Arantiones*, por Valderredible á *Villaescusa* de Ebro.

Y con los C. MORECANOS: desde *Villaescusa* de Ebro, por San Miguel de *Cernejuela* hasta *Puentearenas*.

Al E., con los AUTRÍGONES: desde *Puentearenas* hasta la ría de Oriñón y el mar.

VII. **CÁNTABROS TAMÁRICOS.** No se dónde estuvo su capital, aunque la supongo no lejos de Valsurbio, al O. de Cervera de río Pisuerga, porque significando aquella dicción «Valle por bajo de la ciudad», me lleva el pensamiento hacia á aquellos parajes. Tolomeo llama á la ciudad *Camárica*.

Por el N. eran vecinos de los C. CÓNCANOS, desde *Cabrera*; de los C. VADINIENSES, desde la *Peña Espigüete*; y de los C. JULIOBRIGENSES, desde *Cervera* hasta *Aguilar* de Campoo.

Al O. dividían términos con los ASTURES AUGUSTANOS: desde *Cabrera* hasta *Portillejo*, hacia el Sudeste de Saldaña.

Al S. con los VACCEOS: desde *Portillejo* hasta *Herrera* de río Pisuerga.

Al E. con los C. VELEGIENSES: desde *Herrera* hasta *Aguilar* de Campoo.

VIII. **CÁNTABROS VELEGIENSES.** Su capital *Véllica* ó *Vellegia*, aún ostenta magníficas ruinas sobre la falda oriental y en la cumbre de la montaña de Bernorio, entre Hélecha y Villarén, al E. de *Aguilar* de Campoo, bañada por el Rupión y el Camesa.

Al N. eran fronterizos de los C. JULIOBRIGENSES: desde *Aguilar* de Campoo hasta *Arantiones*.

Y de los C. CONISCOS: desde *Arantiones* á *Villaescusa*.

Al O. dividían sus tierras de las de los C. TAMÁRICOS: en *Aguilar* de Campoo, *Peña del Aguilón*, *Villaescusa de las Torres*, *Renedo*, *Gama*,

Becerril del Carpio, Villaescusa de Hecla (¿de Hércules?), Alar del Rey hasta Herrera de río Pisuerga.

Al S. tocaban con los VACCEOS: desde *Herrera de río Pisuerga hasta Castrillo.*

Y con los TURMÓDIGOS: desde *Castrillo hasta Villamorón.*

Al E., con los C. MORECANOS: desde *Villamorón hasta Villaescusa de Ebro.*

IX. CÁNTABROS MORECANOS. La capital *Móreca* retiene su nombre en el de la villa de Castro-Morca, al Sudeste de Villadiego.

Por el N. lindaban con los C. CONISCOS: desde *Villaescusa de Ebro á Puentearenas.*

Y con los AUTRÍGONES: desde *Puentearenas hasta Oña.*

Al O., con los C. VELEGIENSES: desde *Villaescusa de Ebro, La Piedra, Villanueva de la Puerta, Arenillas junto á Villadiego, Tapia, hasta Villamorón.*

Al S. y al E. con los TURMÓDIGOS: desde *Villamorón hasta Terminón.*

Texto de Mela.

¹⁰ (Página 104.)—«*In Asturum litore Noega est oppidum... At ab eo flumine, quod Saliam vocant, incipiunt orae paulatim recedere... Tractum Cantabri et Varduli tenent. Cantabrorum aliquot populi amnesque sunt, sed quorum nomina nostro ore concipi nequant. Per Concanos et Salenos, Saunium; per Aurinos et Orgenomescos, Nannasa descendit. Deva Tritium Tubolicum cingit; et Decium, Aturia; et Oeasonem, Magrada. Varduli, una gens, hinc ad Pyrenaei promontorium pertinens, claudit Hispanias.*» Pomponio Mela, *De situ Orbis*, III, 4.

Los códices y ediciones ofrecen corruptos ó discordes entre sí los más de estos nombres geográficos. Al río Sella nombran primero *Salia*, que debiera ser *Saelia*; y en seguida *Saunium* ó *Saurium*, en vez de *Saelium*. Citan bien unos manuscritos á los *Cóncanos*; y otros, desatinadamente. Los *Saelenos* ó *Selenos* se escriben allí *Salenos*. El río Nansa aparece con todas estas variantes: *Nánnasa, Nāsa, Nasa, Nesua*. Los *Vadinios* ó *Vadinienses* están nombrados erradamente *Aurinos* y *Autrígones*. Y los *Orgenomescos* salen en estas formas: *Origenomescos, Orgenomes* y *Origeviones*. Tales yerros de los copiantes, sin embargo, no oscurecen por fortuna la verdad.

Y se evidencia de este modo.

Selenos.

Selenos (*Saeleni*). Fijase el nombre por la inscripción de Galicia que nos dió á conocer Pighio, *Códice lugdunense*, 16; y de allí, Fló-

rez, *España Sagrada*, xv, 68; y Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, 2599.

I . . . O . . . M
C A N D I E D O N I
T . CAESIVS . RVFVS
SAELENVS
EX VOTO . FECIT

Dos ríos de parecido nombre hubo en CANTABRIA: el *Saelia*, Sella ahora, ni de cuya desembocadura en el mar se olvida Mela; y el *Salia*, hoy Saja. Por los Vadinienses corría este último, al Oriente del Nansa; uníase, allí también, al Besaya que entra en el Océano por la ría de Suances; y aparece mencionado en una escritura del Conde Garci Fernández, año de 987.—Otra de D. Ramiro, intitulado rey, hijo de Alfonso el Magno, en 926 nombra el río asturiano *Selia* y varios pueblos de sus orillas.

Cóncanos y Cóncana hallamos en Horacio, Mela y Tolomeo; pero hacia el siglo IV se decían **Cuncanenses**, como resulta de una piedra hallada en Verdiago, ayuntamiento de Villayandre, partido judicial de Riaño, territorio *cóncano*, y publicada por D. Juan Castrillón, en la *Revista Histórica* de Barcelona, xxii, 45. La suplo é interpreto así, por vía de ejemplo: «A los dioses manes. A su amigo Manilo, hijo de Vírono, cuncanense, de cuarenta años, Cumnu erigió esta memoria:»

Cóncanos.

d † † † M
i m a n i L O . V I R
i o n i . f . C V N C A
n e n s i . A . X L
i c u m n V
a m . s u o . p O (s u i t)

Del pueblo cóncano son también la de Bodero Bodives encontrada en Sorriba, y la de Ándoto, hijo de Flavo Arenó, descubierta en Puebla de Lillo, que han logrado magistral ilustración del sabio Académico R. P. Fidel Fita, S. I., en el *Museo Español de Antigüedades*, iv, 42, 627.

Pertenece asimismo al antiguo distrito concanense esta lápida de Corao, partido judicial de Cangas de Onís, en la margen derecha del Güeña, al N. de Covadonga, de que tengo sobre la mesa una muy buena fotografía, debida á mi cariñoso amigo el Sr. D. Fermín Canella Secades, catedrático de Derecho en la Universidad Ovetense:

Xal(ve). † In memor(iam) Tugáhoru. Cert(avit) e(t) migeravit, b(ene)

m(e)rente (hun)c (ho)norem. G(ermanus posuit?) Estilo, genio, lengua y letra de tan singular epígrafe corresponden al principio del segundo tercio del siglo V, á la sazón en que los católicos padecían tanto de la barbarie arriana.

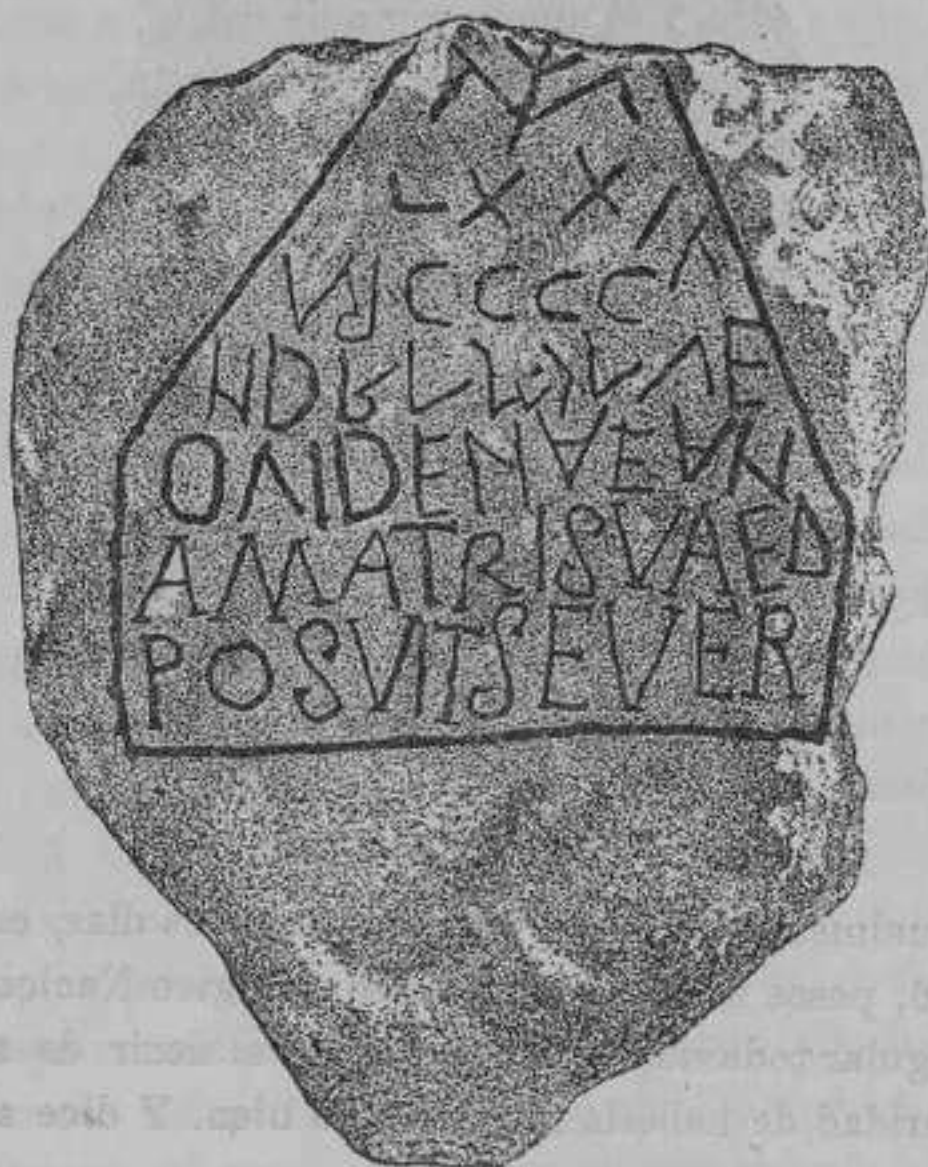


Traída igualmente de Corao, y de los mismos días, como abierta en el año de 436, posee nuestro Museo Arqueológico Nacional otra lápida aun más singular todavía, que ininteligible al decir de algunos, saco á luz con seguridad de haberla interpretado bien. Y dice así, leyendo de abajo arriba:

ΑΨΩ *Posuit Severa matri suae Dovidenae annorum LV aera CCCCLXXIV.* «(En el nombre de la santa é individua Trinidad.) Severa puso este monumento á su madre Dovidena, que murió de 55 años en el 436 de nuestra salvación.»

El letrero, como advierte el dibujo, figura estar inscrito en la cabecera del ataud; y corónale muy singular monograma. Redúcese éste á una M atravesada verticalmente por un asta, cuyo vértice forma tres puntas. De tan peregrina cifra se diferencia la italiana que publicó Boldetti (*Osservazioni sopra i cimiteri de' Santi Martiri ed antichi cristiani di Roma*, página 402), en que allí remplaza á la M un triángulo equilátero. Y mi sabio amigo el caballero De Rossi, describiendo é ilustrando con envidiable acierto algunas inscripciones de Cartago

(tomo IV, pág. 497 del *Espicilegio* de Solesmes), fué quien primero descubrió en el monograma romano, vulgarizado por Boldetti, la idea de la santa é individua Trinidad. Sin género de duda repítela nuestra lápida asturiana, pero con expresión más característica. En mi concepto, esa M es una Ω al revés, unida con el A (también al revés) por medio del asta; enlazándose aquí, lo mismo que en el monograma de Boldetti, la idea apocalíptica de la divinidad de Jesucristo con la del misterio santísimo de la Trinidad,



Ya advirtió De Rossi que los mármoles africanos brindan con este símbolo, como viva protestación de la fe en el dogma verdadero é infalible, contra el arrianismo de los vándalos. Pues ni más ni menos se puede y se debe afirmar de nuestro monumento cantábrico, erigido cuando aquella provincia se veía miseramente afligida por los Suevos. Nadie extrañe que yo interprete Ω la que parece M, en un epígrafe donde el marmolista, oriundo quizá de Grecia, sigue la tradición arcaica de abrir al revés muchas letras y combinarlas con las restantes; la w paleográficamente es ruda forma de la ω .

Desde el siglo IV de nuestra Era cristiana, el A y Ω proclamando la divinidad de Jesucristo, resplandecen en mármoles y medallas. Y fué

necesaria aquella confesión pública, solemne y constante; pues lejos de darse por vencida la heregía de Arrio, condenada en el Concilio de Nicea el año de 325, luego invadió los confines macedónicos, juntamente con la negación de la divinidad del Espíritu Santo. Apresuróse la Iglesia entonces á nueva declaración, por el Concilio II ecuménico de Constantinopla, año de 381, añadiendo al símbolo la profesión de fe *qui cum Patre, et Filio simul adoratur et conglorificatur*. De aquí ya el significarse en monumentos públicos y privados el misterio de la Trinidad, con un triángulo equilátero que encierra dentro de sí el A, ó el Ω , ó juntamente uno y otro, y el monograma de Cristo, ó que está coronado por este monograma, ó atravesado por el asta de tres puntas, que vemos en la piedra de Corao.

Nuestros Obispos, á ejemplo del grande Osio de Córdoba, pelearon denodados y sin tregua por defender y hasta hacer triunfar el dogma católico de la Trinidad Santísima, inspirándose especialmente en las obras del águila de Pathmos, que explican á maravilla todo el simbolismo que acabo de exponer. Si, pues, en el Concilio toledano I, año de 400, se declaró terminantemente la misma regla de fe, y todos los monumentos posteriores hasta la conversión de los visigodos en 589 se gozan aclamándola y robusteciéndola, ¿quién, de buena intención y conservando sano el juicio, no verá en infinitas inscripciones funerarias abiertas desde fines del siglo IV, el alarde nobilísimo que de profesarla ardientemente hicieron los católicos españoles? A confirmar esta opinión vendrían las sepulturas vadinienses que más abajo menciono, si fuesen, como no sin algún fundamento conjeturo, de católicos muertos en batalla contra arrianos. De aquel ardimiento religioso en España, da testimonio Apringio, obispo de Beja, hacia 531, elocuente y sabio comentador del Apocalipsis de San Juan, como le llama San Isidoro en sus *Varones ilustres*.

Concluyo recordando las tres iglesias que para gloria de la Trinidad individua erigió en Granada, mi ciudad natal, el ilustre varón Gudiliulko, durante los años de 577 y 594; y las palabras textuales que lo manifiestan en la inscripción conmemorativa, conservada hasta ahora:

*Hec sancta tria tabernacula in gloriam Trinitatis individue
cohoperantibus sanctis aedificata sunt ab inlustri Gudiliulko famulo Dei,
cum operarios vernolos et sumptu proprio.*

Inscripción
inédita de Si-
guenza.

Cierre estas observaciones sobre el monograma indicativo de la santa é individua Trinidad, la noticia de otro, también español, pero también

distinto del romano que publicó Boldetti, y del de la piedra de Corao. Consiste en el asta de tres puntas alzándose sobre media esfera; ó mejor dicho, enlazando el A y Ω , que eso viene á ser todo el símbolo. Y se grabó en un pedestalito de quince centímetros de alto por ocho y medio de ancho, que en su frente brindaba con una inscripción gentilica y votiva. Pareció en Sigüenza, mediado el siglo anterior, más allá del convento de San Francisco, junto al puente que separa el caz de los molinos, donde, cavando para hacer una huerta, se dió con el pavimento de mosaico y las ruinas del pórtico de un templo. Hubo de sostener sin duda el pedestallito la estatua de *Epona*, deidad que hasta ahora no había sonado en nuestra antigua epigrafía y de quien se acuerda Juvenal, VIII, 157, cuando nos pinta de mano maestra al noble Damasipo, nacido no para grande sino para cochero y mozo de mulas, jurando por *Epona*, diosa de los caballos y de las caballerizas, y por las imágenes pintadas junto á los pesebres hediondos. Fuera de España recuerdo muchos epígrafes dedicados á este númen. La inscripción dice así:

EPONÆ
S · SEC
VNDVS
V · S · M

Eponae S(ervius) Secundus v(otum) s(olvit) m(erito). «Servio Segundo cumplió el voto que mercedamente había hecho á Epona.»

El monograma coge todo el costado, en esta manera:



En cuanto se halló el monumento, subiéronlo al R. Obispo D. Francisco Díaz Santos Bullón, que lo conservó en su estudio sobre una papelera, hasta 1761, en que pasó á la metropolitana de Burgos. Entonces el pedestal se trae á Madrid, para oír la opinión del P. Risco, y des-

aparece su memoria. Quiero salvarla yo, pues de todo he podido enterarme últimamente en Sigüenza, disfrutando por favor del Sr. Magistral un apuntamiento autógrafo del erudito deán de aquella iglesia, á fines del siglo anterior, D. Diego Eugenio González Chantos.

Pero vuelvo á las inscripciones cóncanas.

Al siguiente año de haber muerto Dovídena, y de ponerle su hija Severa la memoria sepulcral que me ha sugerido tan largo discurso, esto es, en 437, consagró en Cangas de Onís altares á Cristo el Obispo Ástemo, prelado de CANTABRIA, el más antiguo de que hay noticia. Y debemos ésta de vivo interés, á la insigne inscripción que puso el rey D. Favila, ó mejor Fafeila, en 737, cuando acababa de ceñir la corona por muerte de su valeroso padre D. Pelayo, y levantó de nuevo junto á *Cánicas* (Cangas) el destruido templo, para colocar allí la Santa Cruz vencedora en Covadonga. Son notabilísimos estos dos versos en epigrama de tamaño valor:

HIC VATE ASTEMO SACRATA SVNT ALTARIA CRISTO
DIEI REVOLVTI TEMPORIS ANNIS CCC

«Aquí, por el Obispo Ástemo se consagraron altares á Cristo hace trescientos años.»

¡Cuán verdadera la especie, extraña para muchos, que asienta el Arzobispo D. Rodrigo, insigne conocedor de las historias árabes, de que Pelayo se levantó y supo vencer en Asturias y CANTABRIA! ¡Con qué razón en el siglo III afirmó Tertuliano (160-245): «Confiesan á Cristo muchos pueblos de Mauritania; en las Galias, regiones diversas; en España, todas!» ¡Qué vano empeño el de la soberbia falaz, pronta á negar, desfigurar y falsificar nuestros monumentos cristianos primitivos, cuando inesperados hallazgos vienen á desconcertarla á cada hora!

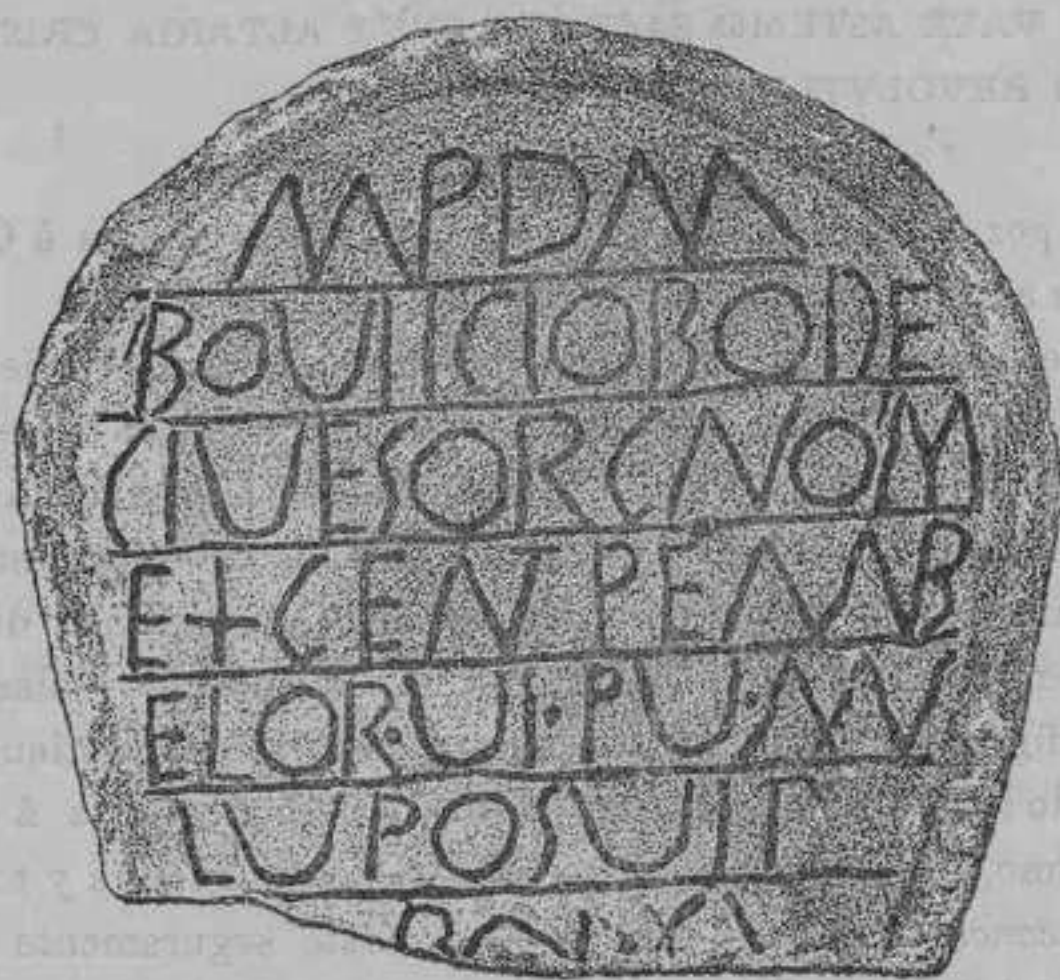
Lago cantábrico.

Por último, como á 8 kilómetros al S. E. de Covadonga y en territorio de los *Cóncanos*, se halla el lago de Enol. Éste seguramente ha de ser aquel lago cantábrico donde, al tiempo mismo de tomar posesión de la provincia Tarraconense el varón consular Servio Sulpicio Galba, cayó del cielo un rayo y parecieron inmediatamente doce segures ó hachas de piedra, señal inequívoca y evidente (según el historiador Suetonio) de estar llamado el nuevo gobernador á vestir, como luego vistió, la clámide imperial de los Césares.

Resta decir que el nombre sanscrito *kánkana*, que en idioma lituánico es *kánkala*, y en polaco *kólokol*, y de donde pudo originarse el de **Cón-cana**, significa «brazalete».

Orgenomescos. Entre esta forma y la de *Origenomescos* varían los códices de Plinio. Tolomeo llama *Argenomescos* á la ciudad. Pero una piedra, cóncava también, hallada en Santo Tomás de Collía (legua y cuarto N. de Cangas de Onís) fija y determina la lección verdadera, en **Orgnomescos**: de suerte que á ésta, ó á las de *Origenomescos* ú *Origenomescos*, se han de reducir las seis formas de la misma voz, que hasta ahora se conocían. Admirablemente conservado el monumento, excepto en el renglón último, se ha llevado al Museo Arqueológico Nacional. Pertenece al año 477. Canto rodado, se labró por un hâz con su moldura en derredor, expresamente y de propósito, sin aprovechar ninguna piedra antes escrita, y para tapar un nicho como los de nuestros modernos cementerios. Dan lástima los errores que acerca de esta inscripción se han impreso fuera de España. Lo que la piedra dice, sin el menor género de duda, es esto:

Orgenomescos.



M(onumentum) p(ositum) D(iis) M(anibus). Boviicio Bodecives Orgnom(esco), ex gent(e) Pembelor(um), Vipumulu posuit. Aera DXV. «Monumento erigido á los Dioses Manes. A Bovecio, hijo de Bodecio, orgnomesco, de la gente de los *Pémbelos* (hoy lugar de Pambes, al ocaso estival de Potes, en la Liébana): lo puso Vipúmulu, año 477.»

El nombre celta *Vipúmulu*, con la terminación en *u*, desinencia que

todavía conservan asturianos y gallegos, tiene por lo menos el ejemplo del *Tugáhoru* que vimos arriba. Hallarse divididas por puntos sus sílabas en señal de dolor, es cosa frecuente, como se puede observar en los números 4565, 2854, 5050 y 5080 de las *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, de Hübner. Las siglas MPDM no pueden tener otra interpretación sino la que yo les dí, les doy, y compruebo por el D · M · M, en Hübner, 2714; DMP, allí, 2836; D · M · M · POS, allí también, 2713; por el D · M · S · M, en la Colección Oreliana, 4588, que no descifran Orelli ni Hénzen; y sobre todo por la piedra de Borines (legua y media NE. de Infiesto), confín de los Astures con los Cóncanos, mal reproducida en Quadrado, *Recuerdos y bellezas de España*, ix, 497, y por consiguiente lo mismo en Hübner, 2710; pero de la cual tengo un muy hermoso calco, por fineza de mi ya citado amigo el Sr. Canella y Secades. Héla aquí:

M · PO · DIB

M A · A N O

P A E · A N

LX · EX GENE

ΔBLΔIDΔCO

RV · FIL · P · PO

M(onumentum) po(situm) dib(is) ma(nibus). Antopat(a)e, an(norum) LX, ex gente Ablaidacoru(m), fil(ius) p(ius) po(suit). El nombre gentilicio *Ablaidacum* tal vez subsiste aún, corrompido, en el de «Pládano» que llevan una población en Siero y otra en Cangas de Tineo.

Vadinienses.

Vadinienses. Este nombre se halla estragado aun en los mejores códices de Mela, que ponen AVRINOS por VADINOS, VADINIOS ó Vadinienses. Tolomeo escribe con toda exactitud el de la ciudad: *Vadina*. Y lo patentizan nada menos que catorce monumentos sepulcrales, de los siglos III y IV, cuál de ellos ostentando el emblema cantábrico *svasti* ó signo de la cruz, y alguno la palma, descubiertos en Corao; en Valle de San Pelayo, concejo de Acevedo; en Armada, ayuntamiento de Vegamián; en Velilla de Valdoré, en Valdoré y en Aleje. Tres llevan fecha de los años 290 y 300; y para atribuir otro al de 383, no faltarían razones valederas. Es singular que once de tales epitafios estén erigidos á varones de 25 á 40 años por sus padres, sobrinos maternos, ó amigos: en distrito cóncano, pues, aquellos mancebos debieron perecer, defendiendo su religión ó sus hogares cantábricos. Entre las de Corao, ya publicó el P. Risco la inscripción donde entero aparece el

nombre geográfico; la reproduzco á vista de buena fotografía, que también he merecido al Sr. D. Fermín Canella y Secades:

M · F V S C I
CABEDI
A M B A T I · F
V A D I N I E
N S I S
A X X V
H S E

«Sepulcro de Marco Fusco Cabedo, hijo de Ámbato, vadini ense-
muerto á los 25 años. Aquí yace.»

La encabezada con el signo *svasti*, comun á los Cántabros de la India y de España, y que en Roma y aquí se transformó en el monograma de Cristo, es preciosa además por la fecha del consulado que sirvió de punto de partida para la famosa Era española. También se halló en Corao, distrito de Cangas de Onís. Hé aquí el epígrafe, no interpretado ni comprendido siquiera por escritores propios y extraños:



⚭ *D(iis) M(anibus) m(onumentum). Ter(enti)us Bod(de), va(di- niensis) pos(uit) matr(i) su(a)e Carvoccarecae ann(or)um LXXXVIII: co(n)s(ulatu) CCCXXVIII. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).* (El signo cántabro.) Monumento á las almas de los difuntos. Terencio Bodde, natural de Vadinia, lo erigió á su madre Carvoccáreca que vivió 88 años, en el de 328 desde el consulado (de Pulcro y Flaco: año 290 de Cristo, 6.º de Diocleciano). Séate leve la tierra.»

Nombres y apellidos cantábricos.

Merecen estudiarse los nombres cantábricos propios de persona, que resultan de todas estas inscripciones, como también los apellidos. Hélos aquí. Nombres de varón: *Abiono, Ámbato, Ándoto, Arano, Ástemo, Ávita, Bodero, Bovecio, Boveco, Cado, Cumno, Doidero, Élano, Gunloncín, Manilo, Munigalio, Nécono, Pento, Ralaeso, Tugáhoru, Víamo, Vírono.* Estos de mujer: *Atcivioro, Carvoccáreca, Doideria, Dovidena, Karomciuro, Vipúmulu.* Estos los patronímicos: *Argaume* (existe, á legua y media de Oviedo, el lugar de S. Miguel de *Argame*), *Areno, Arreno, Bodde* (así en gallego y portugués se nombra el macho cabrío), *Bodecives, Bodives, Boulo, Cabedo* (roble; subsiste el apellido *Caveda*, en Asturias, y *Quevedo*, en las montañas de Burgos), *Córoves, Palissiecino* (dura el apellido *Paluzié*), *Virónico*. Del **ves**, «hijo», cantábrico y astur, ha de originarse la terminación *ez* de nuestros patronímicos Fernández, Íñiguez, Ordóñez, Pérez, etc., hijo de Fernando, de Íñigo, etc.

¹¹ (Página 105.)—Así con toda exactitud el código pliniano del Escorial. Otros, mal: *Sauga*.

Lahor, ciudad de la India, tuvo el nombre famoso de *Sángala*; por Bitinia corría el *Sangario*, no lejos de Nicomedia; y en los confines de Galacia y Frigia hubo una ciudad llamada *Sangia*.

Texto de Plinio.

¹² (Página 105.)—*In Cluniensem conventum Varduli ducunt populo. XIII, ex quibus Alabanensis tantum nominare libeat... Nam in Cantabricis VII populis Iuliobriga sola memoretur.* Plinio, III, 3.

Proxima ora Citerioris est eiusdemque Tarraconensis situs, a Pyrenaeo per Oceanum Vasconum saltus, Olarso. Vardulorum oppida, Morosgi, Menosca. Vesperies; Amanum portus, ubi nunc Flaviobrica colonia. Civitatum VIII regio Cantabrorum: flumen Sanga; Portus Victoriae, Iulio- bricensium: ab eo loco fontes Iberi XL M passuum; Portus Blendium; Or- genomesci e Cantabris: portus eorum Vereasueca. Regio Asturum, Noega oppidum, in peninsula; Pesici. Et deinde conventus Lucensis. IV, 20.

¹³ (Página 106.)—*Et in Cantabria fontes Tamarici in auguriis habentur. Tres sunt, octonis pedibus distantes, in unum alveum coeunt vasto*

singuli amne. Siccantur duodenis diebus, aliquando vicens, citra suspicionem ullam aquae, cum sit vicinus iis fons sine intermissione largus. Dirum est non profluere eos adspicere volentibus, sicut proxime Lartio Licinio legato post praeturam, post septem enim dies occidit. Plinio, XXXI, 2.

¹⁴ (Página 106.)—Los *Orgenomescos* sirven de lazo para refundir en una sola, cabal, las narraciones de Mela y Plinio.

¹⁵ (Página 107.)—Véase su descripción en Plinio.

¹⁶ (Página 108.)—*Sub moenibus Bélgicae*, dice Orosio: *Historiae*, VI, 20.

Vellica.

Véllica y *Bélgica* dicen con esta variedad los códigos de Lucio Julio Floro; *Οὐλλικα* se confirma por Tolomeo; *Βελγίδα* escribe Appiano Alejandrino; *Bélgica* repite Orosio, por encontrarse quizá así en el código de Floro que manejó; *Velegia* vemos en el Cronicón Albeldense; *Vellegia*, en el de Alfonso III; y *Begilaza*, en el apuntamiento que recuerda Llorente: Noticias Históricas de las tres Provincias Vascongadas, III, 409.

Ya por estos contornos el ingenio penetrante, adestrado y sagaz del sabio P. Flórez supuso y adivinó en su hermosa disertación sobre *Cantabria* la existencia de *Véllica*. Un paso más, y de seguro habría descubierto sus ruinas.

¹⁷ (Página 108.)—Floro, *Historia Romana*, IV, 42.—Appiano Alejandrino, *Ibéricas*.—Tolomeo, II, 6, 2.—Paulo Orosio, *Historiae*, VI, 20.—*Nomina Civitatum Ispanie sedes episcopaliū*, pergamino del siglo VIII en la Biblioteca del Escorial, R ij.—Biclarense, *Chronicon*, 574.—*Chronicon Albeldense*.—El del Rey D. Alfonso III.—*Ajbar Machmúa*, p. 28.—El Arzobispo D. Rodrigo, III, 23.

Cerca del Níger, en la Libia Interior hubo otra ciudad llamada *Vellegia*.

¹⁸ (Página 110.)—Véanse más arriba las notas 7 y 9; y allí la multitud de nombres terminales en los distritos cantábricos.

Nombres terminales.

¹⁹ (Página 111.)—Por Frontino, en su libro de *Coloniis*, y por el Fuero Juzgo, x, 3, consta que las dicciones *Arca*, *Arcatura*, *Archa*, *Arcella* se aplicaban á la señal puesta para deslindar las propiedades. Confírmalo un documento de nuestro D. Alfonso III, del año 897, donde especifica la clase y figura de alguno de estos términos. Quien guste apurar la materia no olvide repasar el Concilio de Lugo de 569, y la bula de Pascual II, expedida en 1079.

Obispos de
CANTABRIA.

²⁰ (Página 112.)—Hélos aquí:

I. ÁSTEMO, de que no había noticia antes de publicarla yo en *El Libro de Santoña*. Junto á Cangas de Onís y cuando oprimían aquella comarca los reyes suevos Hermerico y su hijo Requila, consagró allí altares á Cristo el año de 437.

II. QUINTILA, presente el de 811 á la fundación del monasterio de *Fístoles* (Estaños), en el valle de Camargo, fué luego su engrandecedor espléndido, en 820, unido á una hermana suya que se decía Sabildi. Yerran cuantos le atribuyen la mitra de León.

III. DULCE, que en 844 se intitulaba Arzobispo Cantabriense, confirma como testigo presencial el famoso privilegio de los votos del rey don Ramiro I á la Iglesia de Compostela, vencidos los Agarenos en Clavijo.

IV. ANTONIO, hijo de este valeroso monarca godo ovetense, y hermano del rey Don Ordoño I, se afanó en 863 por restaurar los términos antiguos de las heredades eclesiásticas, y hacer devolver á las parroquias y monasterios de las Asturias de Cudeyo y Santoña cuanto les usurparon hombres atrevidos y poderosos. En Santoña edificó de piedra el lindo, románico templo de Santa María de Puerto; dilatados años moró en aquel cenobio de Benitos, y reposa allí su cadáver. Pero, como á fines del siglo xv hubiese necesidad de ensanchar con un buen crucero la iglesia, y de remover y desbaratar la yacija del Prelado, sus cenizas se colocaron entonces en el machón último de la nave central, á mano izquierda. Un sencillo pero gracioso monumento le sirve hoy de sepulcro. Figura como retablito con su arco, sendas pilastras á los lados, sin capiteles; y el arquitrave, cortado é interrumpido para que resalte la mitra. Todo ello, á no dudar, servía de adorno y marco al retrato del piadoso hijo de D. Ramiro I, que debió estar pintado en el centro y de que ya no queda vestigio ninguno; y todo ello se alza sobre un basamento gótico florido, con esta inscripción en letras de aquella edad, que yo mismo copié atentamente en 1871:

aquí : pase : el obpo : don an
tonio : hermano : de los : reys
godos : cupa : anyma : dios : a
ya : el cual : hedifico : e acabo : es
ta : yglia : e gano : grãdes : pn
dulgencias par ella desí pr : nr (decid *pater noster*).

V. **ÁLVARO**. En 877 confirmó la escritura del rey D. Alfonso III, aprobando la traslación del obispado bracarense de Dumio á San Martín de Mondoñedo, verificada cuando, hacia los años de 866, asolaron á Braga los árabes. Le cita como obispo de Velegia en 883, el *Cronicón Albedense*; y á tan precioso monumento debemos el saber la iglesia que gobernaba este Prelado. Murió á 20 de octubre de 888, fué enterrado en Bolívar (cinco cuartos de legua de Vitoria); y en el pórtico de aquella parroquia existe la piedra sepulcral, que dice así:

✠ OBIT • ALBARO
 —————
 EPCPVS • XIII • KLS
 —————
 NBRIS • ERA • DCCCC
 —————
 XXVI •

Tiene la lápida como unos 42 centímetros de alto por 56 de ancho; se descubrió en el sótano de la casa rectoral, año de 1796; y en el de 1801 fué empotrada en la pared oriental del pórtico de la referida iglesia de San Andrés. En la sacristía existe una tabla referente á las reliquias de San Segismundo conservadas allí; y no falta epigrafista que haya confundido el uno con el otro monumento.

VI. **MONNIO I**, confirmante único en la voluntaria agregación del abad Lifuario y sus religiosos al monasterio de Salcedo, hacia 937.

VII. **BENEDICTO**, cuya suscripción realza el tan contradicho diploma de los votos del Conde Fernán Gonzalez á San Millán de la Cogolla en 939, y otras escrituras de 945 y 947.

VIII. **BELASIO**, que en 963 y 968 autoriza varias del mismo Conde.

IX. **MUNNIO II**, que sin expresar obispado, aprueba cierta donación á la iglesia de Santa María de Arce, en 988.

X. **DON MUNNIO III**, á quien un antiquísimo apuntamiento marginal llama corruptamente *Obispo de Begilaza*, diciendo que murió en Río de San Esteban y fué sepultado en Alcoba (de la Torre), año de 1034.

Y XI. **ANTONIO II**, en cuyas manos puso quince años después (1049) el devoto caballero Gonzalo Muñoz solemne escritura cediendo pingües heredades al monasterio de Oña. En este prelado acaban los obispos de Velegia, agregada la mayor parte de la Diócesis, y con ella *Sancta María de Portu* (Santofía), al monasterio de Santa María de Nájera, cuando el rey de Navarra, D. García VI, en 12 de Diciembre de 1052, le fundó y dotó copiosamente.

Soy el primero que intenta formar un episcopologio cantábrico, en virtud de monumentos seguros, y con datos ciertos ó muy probables. Quiero abrir la senda para que bien intencionados y más felices ingenios lleven á término venturoso esta empresa difícil.

CUADRO CRONOLÓGICO DE LAS PROVINCIAS CIVILES EN QUE FUÉ DIVIDIDA ESPAÑA, DESDE EL SIGLO II ANTES DE LA ERA CRISTIANA, HASTA EL SIGLO X.

	I. ^a , 197 años antes de Cristo.	II. ^a , año 27.	III. ^a , 216 después de Cristo.	IV. ^a , año 332.	V. ^a , 395.	VI. ^a , ¿420?	VII. ^a 579.	VIII. ^a Siglo VI.	IX. ^a , 739-741. X. ^a , 747-756.	XI. ^a 905.	XII. ^a , 989.
	El Senado Romano. DOS PROVINCIAS.	Augusto. TRES.	Caracala. CUATRO.	Constantino. CINCO.	Arcadio y Honorio. SEIS.	¿Teodoro? NUEVE.	Leovigildo. OCHO.	Siete.	Okba y Júsuf Al-Fihri. CUATRO.		
				Tarraconense..... Desde los Autrigones ó Berones, Turmodigos; Celtiberos turiaso- nenses, Edetanos cesar-augusta- nos é ictosenses; é Ilercáones, hasta los Indígetes.	Baleares	Baleares	Iberia	Celtiberia			
					Tarraconense.....	Cantabria	Autrigonia.....	Cantabria.....	« Carakocta, que se llamaba Celtiberia.»....		
			Tarraconense..... Desde los Autrigones ó Berones, Turmodigos, Vacceos, Oretanos y Bastetanos, hasta el Pirineo y los Indígetes.			Los Cántabros, Turmodigos, Au- trigones ó Berones, Caristos, Vár- dulos y Vascones.	Asturia.....	Asturia.....	(719 Asturorum regnum divina providentia exo- ritur.)		
		Tarraconense..... Desde los Galaicos, Astures, Cánta- bros, Vacceos, Oretanos y Baste- tanos, hasta el Pirineo y los Indi- getes.		Cartaginense..... Los Vacceos, Arévacos; Celtiberos de Ergávica, Valeria y Segobriga; Car- petanos, Oretanos, Edetanos de Va- lencia, Bastetanos y Contestanos.	Cartaginense.....	Oróspeda..... Los Bastetanos y Contestanos.	Aurariola.....	Cartaginiense Espartaria..	طيطلة, Tolaitola, «que an- tes se denominaba Car- tagena.»		
	Citerior. Comprendía desde los Astures, Cántabros, Vacceos, Oretanos y Bastetanos, hasta el Pirineo y los Indígetes.		Galecia..... Los Galaicos, Astures y Cántabros.	Galecia.....	Galecia..... Los Galaicos solamente.	Galecia..... Los Galaicos solamente.	Galecia..... Los Galaicos solamente.	Galecia..... Los Galaicos solamente.			
	Ulterior. Comprendía los Galaicos, Lusitanos y Béticos.	Lusitania.....	Lusitania.....	Lusitania.....	Lusitania.....	Lusitania.....	Lusitania.....	Lusitania.....	Mérida, «que se de- cía Lugidania, Galicia y Asturia.»		
		Bética.....	Bética.....	Bética.....	Bética.....	Bética.....	Bética..... Los Cordubenses, Egabrenses, Tuc- citinos, Ilberitanos, Abderita- nos, Malacitanos y Asidonenses.	Bética.....	الاندلس, Alandalüs, «que se nombraba Beitica.»		
						Hispalis..... Los Eleplenses, Italicenses, Hispa- lenses y Astigitanos.					

La Iglesia española, desde su principio, se acomodó á la división augustea del año 27 antes de nuestra Era; y luego, á la constantiniana del 332, excepto en considerar la CANTABRIA subordinada á Braga, metrópoli de Galicia, sino á Tarragona, como lo había estado por más de tres siglos y medio.

El apuntamiento ovetense del año 780, publicado por mí, nombra las cinco provincias eclesiásticas, de este modo: *Cartaginiensis Espar-taria, Bética, Lusitania, Celtiberia, Gallecia*. El Cronicón Albeldense del año 883 las menciona así: *Carthago, quae est Carpentania (Carpetania), Toletó metropolis; Baética, Híspali metropolis; Lusitania, Emérita metro-polis; Galliciensi, Bráccara metropolis; Terraconensis, Terracona metro-polis.* (*)

²² (Página 115.)—A los cronistas árabes debemos el más antiguo testimonio de que, al tiempo mismo de fundar espléndido trono en Córdoba el último vástago de los Humeyas de Oriente, se conocia por *Castella* una parte, la más nombrada quizá, de nuestros dominios cristianos. Literal nos han conservado los preciosos fragmentos de Rasis la carta de paz, seguridad y confianza, con que, por cinco años, en el de 759, á 5 de Junio (3 de Safar, 142 de la hégira), brindó el califa Abderah-man á los patriarcas, monjes, príncipes y demás cristianos españoles, á todas las gentes de Castilla (قشتالة) y de cualquier otra región (alzada en armas contra los musulmanes), siempre que le contribuyeran, en cada un año, con diez mil onzas de oro, diez mil libras de plata,

Castilla.

* I.^a y II.^a división. Tito Livio, xxxii, 28; xxxiii, 25.—Paulo Orosio, i, 2.—Plinio, iii, 3.—Estrabón, xvii.—Dion Casio, lvi.—Ovidio, *Fast.* i, 591-621.

III.^a La interesantísima inscripción leonesa, ilustrada magistralmente por el P. Fidel Fita, en su *Epigrafía romana de la ciudad de León*, 343-347.

IV.^a y V.^a Casiodoro, *Chron.*—Zósimo, ii.—*Notitia Dignitatum Imperii Romani*, 34, 36, 42, 47.

VI, VII.^a y VIII.^a Biclarense, *Chron.* 574-579.—Fredegario, *Chron.*—Anónimo de Ravena, iv, 42, que dice: *Spanorum patria habet infra se provincias famosissimas octo, id est Galletia, Asturia, Austrigonia* (Jornandes, 44, escribe *Austrogonia*), *Iberia, Lysitania, Bética, Híspalis, Aurariola*.

IX.^a y X.^a *Chronicon Albeldense*, 50.—Conde, *Los Árabes en España*, i, 37.—*Nomina civitatum Ispanie*, apuntamiento escurialense del año 780: véase en mi *Contestación* al discurso del Sr. La Rada en la Academia de la Historia, 157.

XI.^a y XII.^a, *Chron. Albeld.* 87.—El Monje de Silos, *Chron.*, 74, 75.—Donación de Toral de los Guzmanes á Munio Fredenándiz por el rey D. Bermudo II: véase en Ambrosio de Morales, *La Corónica general*, xvii, 14.—Consúltase la *España Sagrada*: tomos xv, páginas 12 á 15, y xxxiv, 297.

diez mil buenos caballos y otros tantos mulos, y juntamente con mil lorigas, mil yelmos y mil lanzas.

Tenemos documentos latinos desde el año 804, que designan con el nombre de *Castella* á la Autrigonia y Cantabria reunidas. Pero como luego se extendiera igual denominación á los Turmódigos, Vacceos y Arévacos (ó sean los de Burgos, Palencia y Osma), hubo necesidad de dar un epíteto á la región de los Autrigones y Cántabros, que la diferenciase de la nueva Castilla. Fué el de *Castella Vellegia*, puesta la mira en la ciudad central y episcopal de *Véllica* ó *Vellegia*, famosa en la guerra de Augusto. Sin embargo, por un procedimiento lógico y natural en la descomposición de las lenguas, se trasformó pronto aquel exótico adjetivo en otro de inmediata y clara significación: en vez de *Castella Vellegia*, hizo el vulgo *Castella Vétula*, y de aquí *Véteri*, «Castilla Vieja», como que entonces lo era respecto de la otra. Con variedad, pues, y á un mismo tiempo, desde el siglo VIII al XI, los diplomas nos ofrecen las palabras *Castella*, *Castella Barduliae*, *Castella Vellegia*, *Castella Vétula* y *Castella Véteri*, todas para indicar el territorio que hay de Pancorvo al nacimiento del Esla, y de Valmaseda y Ramales á Villadiego y Saldaña. Lo demás hacia la marina, con extensión de sesenta leguas, desde Castropol á Somorrostro, era *Las Asturias*.

Extiéndese á parte de CANTABRIA el nombre de *Asturias*.

²³ (Página 115.)—Ahora resultará clarísimo por qué en 740 Alfonso I y Hermesendis afirman que «edifican en las Asturias la iglesia de Saneta María de Covadefonga,» Covadonga, siendo aquéllo parte del cantabriense territorio cóncano; y por qué dice, en 811, el primer Concilio Ovetense que «por nuestros pecados cayó Toledo, y eligió Dios las Asturias para salvar á España;» y por qué puntualiza, en 883, el Cronicon de Albelda, que «la Divina Providencia, escogiendo por instrumento suyo el valor de Pelayo y su victoria de la Liébana, hizo surgir el reino de los Astures;» añadiendo en otro lugar que «el primer rey fué Pelayo, aclamado junto á Cangas de Onís en las Asturias.» Desde aquella hora los cronistas hubieron de sujetarse á esta pauta para ser entendidos. La buena crítica, distinguiendo tiempos, sabrá, pues, concordar con exactitud los monumentos de la Reconquista, y los historiadores y geógrafos anteriores á ella.

Los reyes de Asturias conservan el sistema administrativo de los godos.

²⁴ (Página 116.)—*Adefonsus (II) omnem Gothorum ordinem, sicuti Toletum fuerat, tam in Ecclesia, quam Palatio in Oveto, cuncta statuit* (—Cronicón Albeldense, 58).

²⁵ (Página 117.)—Horacio Flacco, *Odarum libri*, II, 6, 44; III, 8.—Estrabón, III, 4.

Cántabros.

La costumbre cantábrica de acostarse el marido con la criatura de la recién parida (especie que leemos en Estrabón, III, 4, 47), era común así á los Tibarenos, que vivían cerca del río Sangario en el Ponto Euxino, cual lo dicen y cantan Apolonio, *Argonaut.*, II, v. 1012, y Valerio Flacco, *Argonaut.*, III, v. 148; como á los moradores de Córcega, según Diodoro de Sicilia, v.

Séneca, *De Consolatione ad Helviam*, VIII, afirma que en aquella isla pasaron los Españoles; y que lo hacen ver la semejanza de los ritos entre Españoles y Corsos, el cubrirse con tocados idénticos la cabeza, el usar los Corsos el mismo género de calzado que los Cántabros, y tener en el fondo la misma lengua que ellos, bien que harto corrompida con el trato de Griegos y Ligures: *Transierunt et Hispani, quod ex similitudine ritus apparet, eadem enim tegumenta capitum, idemque genus calceamenti, quod Cántabris est, et verba quaedam; nam totus sermo, conversatione Graecorum Ligurumque à patrio descivit.*

Un texto, muy reciente, del príncipe Luis Luciano Bonaparte, viene á corroborar esta aserción de Séneca: «Dans nos *Remarques sur les dialectes de la Corse et sur l'origine basque des noms locaux de cette île*, qui viennent de paraître dans le num. 4 des *Annales de la Corse*, publiées par M. le D. Mattei, nous donnons une liste de mots communs au basque et au corse. Nous croyons qu'elle confirme l'opinion de Humboldt quant à la présence des Ibères ou anciens Basques en Italie» (—*Remarques sur certaines notes, certaines observations et certaines corrections, dont M. J. Vinson a accompagné l'Essai sur la langue basque par F. Ribáry*; Paris, 1877).

²⁶ (Página 117.)—Silio Itálico, *Punicorum Bellorum libri*, III, 325; v, 195, 639; IX, 229; x, 15, 445; XVI, 44—71.—Lucano, *Pharsaliae*, VI, 257.—Appiano Alejandrino, *Guerras Ibéricas*.—Tito Livio, *Decades*, IV, 4.—Floro, *Rerum Romanarum, liber IV*, 12.—Paulo Orosio, *Historiarum libri*, IV, 17, 18, 20; v, 2, 3, 5; VI, 20.

²⁷ (Página 118.)—Uno de los códices manejados por Freinshemio para su edición de las *Historias Romanas* de Lucio Julio Floro, puntualiza en las cercanías de Avia de las Torres y no en Sasamón, el lugar donde Augusto plantó los reales: *Ipse venit, secus Aviam castra posuit*; IV, 12. Ambas poblaciones caen á igual distancia casi del límite meridional de los Cántabros: Avia en los Vacceos, Segisamo en los Turmó-

Guerra cantábrica.

digos. Pero, bien meditada estratégica é históricamente, la lección *Avia* no llega á prevalecer.

²⁸ (Página 119.)=Floro, IV, 12.—Dion Cassio, *De las Historias Romanas*, LI, 310; LIII, 348 y 350.—Paulo Orosio, v, 21; vi, 20.—P. M. Fr. Enrique Flórez, *La Cantabria*, en cuyo precioso libro se acopia y quilata cuanto dijeron y escribieron acerca de ella los historiadores y geógrafos antiguos; y del cual ha de partir por necesidad todo bien encaminado y fructuoso estudio.

²⁹ (Página 119.)=Las palabras *ciudad Juliana* aparecen viciadas en el texto. El cual dice hoy *πλὴν Τουῖσι*, «con excepción de los Tuisos.» Casaubón enmienda *πὸλιν Τουῖσι*, «la ciudad de Tuisi;» Pedro de Marca, *πὸλιν Ιούλιαν*, «la ciudad Julia;» D. Miguel Cortés y López, *πὸλιν τοῦ Ἀεί*, «la ciudad del Divo», pues así nombra Estrabón en dos pasajes á Julio César; Müller, con arrojo, *Σεγίδην [πὸλιν Ἀρεύακας, καὶ Βελλοὶ καὶ] Τυτθοί*, «los de Segeda (ciudad arévaca, los Belos y) los Ticios» (página 956.) El clarísimo Flórez, aunque le agradaba mucho la opinión de Marca, hubo de adherirse á la de Casaubón por introducir menos alteración en el texto. Müller recoge el *Τίτθους*, despreciado por Casaubón (nota 10 de la página 234); y sin pararse en barras fantasea una enmienda descomunal. Mr. Tardieu estima de las más ingeniosas restituciones la ingeniosidad insubsistente de Müller; y hace decir á Estrabón: «Esto les pasa á los *Coníacos* (ó *Cóncanos*), á los *Arévacos* que habitan la ciudad de *Segeda*, en las fuentes del Ebro, á los *Belos* y á los *Ticios*.» Semejante sistema geográfico é histórico solo cabe en libros de caballerías.

La opinión de Marca ó la de Cortés son las únicas admisibles.

³⁰ (Página 120.)=Para ilustrar esta materia recuérdese la inscripción puesta en Rímini á Marco Vettio, el año 66, cuyas hazañas contra los Astures premió largamente Nerón: *donis donato ob res prospere gestas contra Astures* (—Gruter, *Thesaurus*, 1102, y de aquí Hénzen, *Collectionis Orellianae Supplementa*, 6767). Y no se olvide cómo, en el año 86, Domiciano hubo de pagar sus dilatados servicios á cuatro cohortes de Lusitanos, Traces y Cántabros, que estaban en Judea, á las órdenes del legado Gneo Pompeyo Longino (—Hénzen, I, c. 5433).

MISCELÁNEA.

EMBAJADORES DE ESPAÑA EN PERSIA.

En el Museo Británico de Lóndres se ha encontrado un manuscrito titulado «Vida y hazañas del Gran Tamorlan (de Persia) con su descripción de las tierras de su imperio y Señorío: escripta por Don Enrique Tercero deste nombre, Rey de Castilla y de Leon: con un itinerario de lo sucedido en la Embajada que por el dicho Señor Rey hizo al dicho Príncipe, llamado por otro nombre el Tamurbec. Año del nacimiento de 1403.»

Según el Sr. D. Pascual de Gayangos, autor del Catálogo de manuscritos españoles del dicho Museo, esta copia parece más antigua y correcta que la que sirvió á Argote de Molina para la edición de la obra que hizo en Sevilla en 1582, y está hecha y firmada por Antonio de León.

En el referido Museo se guardan los siguientes documentos de viajeros españoles por aquel país.

«Comentarios de D. García de Silva y Figueroa de la Embajada que de parte del Rey de España Don Felipe III hizo al Rey Xa Abas de Persia, año 1618.»

«Relacion de lo sucedido en Persia: hecha por el P. Fr. Bartolomé María de S. Francisco, que partió de Hispahan, corte del Persiano a 30 de Octubre de 1613 y legó á Roma a 9 de Mayo de 1614.»

«Relacion de algunas cosas hechas en la Persia por los PP. Carmelitas descalzos desde el año de 1609, y de algunos otros casos dignos de memoria que desde este tiempo sucedieron hasta el año de 1616.»

C. F. D.

EXPEDICIÓN HOLANDESA EN SUMATRA.

La Sociedad holandesa de Geografía recibió, hace corto tiempo, la relación de una expedición enviada precedentemente para explorar el interior de la isla de Sumatra. El viaje que ha hecho la expedición puede dividirse en tres partes principales, á saber: de Padang á Bidar-Alam, de Bidar-Alam á Yambí y de Yambí á Palembang. Algunos individuos de la expedición salieron de Padang á mediados de Mayo para penetrar en la región montañosa del centro de la Isla, desconocida antes, lo que han logrado, y la pintan como de una magnificencia increíble. El país, atravesado por rios caudalosos, es en general muy fértil, pero está poco cultivado. Las vertientes de los montes se hallan cubiertas hasta la cima de una vegetación exuberante y de bosques casi impenetrables á los rayos del sol. Los habitantes son algunos malayos que viven en un estado de degradación extremada reunidos en aldeas miserables. El idioma que hablan es apenas comprensible por el modo que tienen de pronunciarle, sobre todo en la parte al Sur de Padang, pero parece no diferenciarse mucho del malayo que se habla en los países superiores. A pesar del poco tiempo empleado en esta expedición, los individuos que la componen, han tenido ocasión de hacer algunas observaciones importantes con respecto á la etimología, zoología, geología, etc., etc., que han publicado en la relación de su viaje.

M. DE A.

Después continúa el Sr. D. Joaquín Rodríguez la lectura de su tra-

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Reunión ordinaria del 5 de Febrero de 1878.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta del fallecimiento de los Socios D. Rafael Gracia Cantalapedra y D. Luis de Urréjola, que la Junta oyó con gran sentimiento, y se participó que se habian dado de baja los Sres D. Pablo Fernández-Ponte y D. Miguel Riaño.

Invitado por el Sr. Presidente, leyó el Sr. Arrillaga una erudita é interesante Memoria sobre las profundidades del Mar y fauna y flora general de las regiones submarinas, que se publicará en el BOLETÍN. El Presidente dió las gracias al disertante en nombre de la Sociedad, que con sus aplausos había corroborado lo que antes de ningún modo era dudoso: la competencia del Sr. Arrillaga. Le felicitó por el asunto que había elegido, tan interesante como nuevo, y se declaró conforme con sus ideas respecto á algunas grandes profundidades del Mar, que como la inmediata á las costas del Brasil, de más de 14.000 metros, no creía exactas. Añadió que la vida existía en todas las profundidades y latitudes, habiéndose hallado crustáceos más allá de los 83° de latitud N., y que respecto á éste y otros curiosos puntos de geografía física del Mar, va á hacer nuevas observaciones en las regiones árticas el Dr. Nordenskjöld.

Después continuó el Sr. D. Joaquín Rodríguez la lectura de su tra-

bajo sobre la antigua Vettonia, ocupándose en esta Conferencia de las divinidades que veneraron sus habitantes. Dióle las gracias el Sr. Presidente, y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Sesión del 12 de Febrero de 1878.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, con asistencia de los señores Abella, Monet, La Llave, Rodríguez-Arroquia, Botella, Merelo y Ferreira, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de las publicaciones recibidas, y se leyó una carta del Secretario Sr. Valle, participando que no podía asistir á la sesión por hallarse gravemente enfermo un individuo de su familia.

En vista de la ausencia de aquél y del Sr. García Martín, se acordó suspender el debate sobre las bases presentadas por la Comisión para el fomento de los estudios geográficos.

El Sr. Presidente leyó una carta que había recibido del Doctor E. T. Hamy, dándole noticia de un informe que tenía presentado á la Sociedad de geografía de París acerca de los planos de D. Diego de Prado, y de otros trabajos en que se ocupaba sobre las antiguas navegaciones de los españoles, interesándose para que se hiciese justicia á la prioridad de sus descubrimientos: la Junta se enteró de todo con la mayor satisfacción.

Ocupóse después la misma en designar la persona que debía encargarse de la próxima Conferencia, y, á propuesta del Sr. Coello, se convino en invitar á D. Joaquín Rodríguez para que terminase la lectura de su trabajo geográfico sobre la antigua Vettonia.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

Reunión ordinaria del 19 de Febrero de 1878.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Acto continuo, el Sr. D. Joaquín Rodríguez desarrolló la última parte

de sus estudios sobre la Vettonia, fijando los límites de aquella región y señalando las poblaciones, sitios y vías de comunicación más importantes.

Dióle las gracias el Sr. Presidente en nombre de la Sociedad, y tomando pié de los itinerarios citados por el Sr. Rodríguez, entró con éste en una discusión sobre la más probable posición de algunas ciudades y campamentos romanos de Extremadura, sobre cuya situación hicieron ambos eruditas observaciones.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

Sesión del 26 de Febrero de 1878.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Coello.

Presentes los Sres. Campuzano, Álvarez de Araujo, Fernández de Castro, Abella, Monet, Acebo, Mac-Pherson, Rodríguez-Arroquia, Bottella, Vilanova, Ferreiro y Valle, se abrió la sesión á las nueve de la noche, y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Excusaron su falta de asistencia los Sres. Merelo y Arrillaga.

Procediéndose al despacho ordinario, se dió cuenta de las publicaciones y cartas recibidas. Entre estas últimas figuraba una comunicación del Barón Greindl, noticiando la muerte de los exploradores Maes y Crespel, acaecida en la costa oriental de África. La Junta oyó con sentimiento tan triste nueva.

La ausencia de los Sres. Merelo y García Martín obligó también á la Junta á suspender la discusión del dictámen pendiente; pero acordó convocar á los Sres. Vocales para una sesión extraordinaria, el jueves 7 de Marzo, si avisados previamente los firmantes del dictámen, ofrecían asistir á la sesión.

El Sr. Coello recordó después que era muy necesario hacer propaganda para aumentar el número de Socios y de suscripciones al Bole-tín, pues la publicación de éste, por su cantidad de lectura, láminas y esmero con que se hace, es más costosa que la de los Boletines de casi todas las demás Sociedades geográficas, aun de aquellas que cuentan con mayores recursos que nosotros. Añadió que, hasta ahora, la mayor parte de los dibujos para las láminas no habían costado nada á la Sociedad, porque los había hecho por sí mismo, abonando también su

trabajo á los dibujantes que le auxiliaban en ellos, y que muchos grabados se habían economizado por haber facilitado reportes de sus publicaciones, alguna de ellas inédita todavía; pero acaso no pudieran obtenerse iguales ventajas en lo sucesivo.

Hablaron también sobre este punto los Sres. Abella y Álvarez de Araujo, y la Junta acordó nombrar Comisiones encargadas de procurar suscripciones en los centros oficiales y en América, diciendo el Sr. Álvarez que la mejor recomendación para lo segundo sería publicar trabajos referentes á aquellos territorios, idea que apoyó el Sr. Presidente, indicando que en la Academia de la Historia y en otros archivos existen muchos é interesantes manuscritos y mapas para ello.

El Sr. Valle se ofreció á dar la próxima Conferencia, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las diez.

